

Espacios Funerarios Tardoantiguos/ Altomedievales Al Sur Del Sistema Central. Las Tumbas Labradas En La Roca Y Su Integración En El Paisaje.

Late medieval/Alto-medieval burial spaces south of the central system.
The tombs carved into the rock and their integration into the landscape.

José Miguel Hernández Sousa*

RESUMEN

El presente trabajo presenta una aproximación a los espacios funerarios situados en la zona del centro peninsular, en la vertiente sur del Sistema Central, caracterizados por la existencia de diferentes tipologías de inhumaciones entre las que destaca la presencia de tumbas labradas en la roca. Se trata de un estudio que no se limita a investigar las características de este tipo de inhumaciones, sino que trata un aspecto esencial como es su integración en el paisaje, del que formarían parte como uno de los elementos indicadores del poblamiento rural tardoantiguo (ss. VI-VIII) y altomedieval (ss. IX-XII). Los ritos y las prácticas funerarias constituyen uno de los componentes fundamentales de cualquier grupo humano y gracias al registro arqueológico podemos hacer una aproximación a los espacios funerarios en esta época de transformaciones. La prospección arqueológica se muestra como una herramienta fundamental para caracterizar la organización del territorio. A través del análisis de las relaciones establecidas entre estos espacios funerarios, los lugares de hábitat conocidos y los edificios de culto tratamos de comprender la dinámica de poblamiento de las comunidades campesinas que generaron y explotaron estos paisajes.

Palabras clave: Espacios funerarios, Tumbas labradas en la roca, Poblamiento rural, Antigüedad tardía, Alta edad media.

ABSTRACT

This work presents an approach to the funerary spaces located in the central area of the peninsula, on the southern slope of the Central System, characterized by the existence of different types of burials, among which the presence of tombs carved into the rock stands out. This study is not limited to investigating the characteristics of this type of burial, but also deals with an essential aspect such as its integration into the landscape, which would be part of the elements that indicate late-ancient (6th-8th Centuries) and early-medieval (9th-12th Centuries) rural population. Funeral rites and practices constitute one of the fundamental components of any human group and thanks to the archaeological record we can make an approximation to the funeral spaces in this era of transformations. Archaeological prospecting is a fundamental tool for characterising the organisation of the territory. Through the analysis of the relationships established between these funerary spaces, the known places of habitat and the buildings of worship, we try to understand the dynamics of population of the peasant communities that generated and exploited these landscapes

Keywords: Funerary spaces, Rock-cut graves; Rural settlement; Late Antiquity; Early Middle Ages.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Con el presente artículo queremos acercarnos al conocimiento de los espacios funerarios existentes en la zona central de la península ibérica, territorio en el cual a lo largo de las últimas

décadas se han llevado a cabo numerosas investigaciones arqueológicas (prospecciones y excavaciones). Gracias a ellas disponemos de un importante volumen de datos arqueológicos e informaciones que permiten una aproximación al mundo funerario de este espacio en una cronología comprendida entre los siglos

* Profesional autónomo

VI y XII, y que permiten caracterizar el poblamiento de este territorio. Un paisaje arqueológico con sus propias características pero que concuerda a grandes rasgos con lo acontecido en la Europa occidental (WICKHAM, 2005).

Por otro lado, durante los últimos años, el conocimiento que tenemos sobre el fenómeno de las tumbas labradas en la roca ha sufrido un importante aporte metodológico y documental, transformando sustancialmente nuestra visión sobre las mismas. En este territorio se localizan varios conjuntos de inhumaciones que parecen responder a diferentes realidades sociales y económicas.

1.1. Evolución de los espacios funerarios cristianos (siglos VI-XII)

Parece claro que la configuración de los espacios funerarios durante la Antigüedad Tardía supuso una clara ruptura respecto a las prácticas funerarias que provenían de la época romana, en la que existía una clara diferencia entre el espacio de los vivos y el de los muertos¹. El lugar de estos se situaba habitualmente fuera del límite de los núcleos urbanos. La llegada del cristianismo influyó en estas disposiciones, permitiendo el traslado de los lugares de inhumación al interior de los espacios residenciales (MARTÍNEZ GIL, 1996; LORANS, 2000).

Las transformaciones acaecidas en las villas rurales a partir de las primeras décadas del siglo V, con el abandono de sus espacios aristocráticos, propició la aparición de algunos espacios funerarios en su interior (ARIÑO GIL, 2013); sin embargo, en aquellos territorios donde la presencia de las villas no parece documentada, las comunidades rurales fueron levantando sus asentamientos *ex novo* (granjas o aldeas)

(VIGIL-ESCALERA, 2007), dotados de sus propios espacios funerarios. Estos grupos parecen ocupar espacios poco explotados anteriormente, como sucede en el País Vasco (QUIRÓS, 2009), Cataluña (ROIG, 2009) o las zonas serranas del Sistema Central (ARIÑO, 2006).

Los edificios de culto en el ámbito rural, principalmente destinados a la celebración litúrgica (GUTIÉRREZ CUENCA, 2015: 425; MARTÍN VISO, 2013: 80), proliferarán a partir de los siglos V-VI¹, en algunos casos sobre edificaciones anteriores, como los *martyrium*.², transformando las áreas funerarias que habían proliferado a su alrededor en un espacio *apud ecclesiam* (ARIÈS, 1975: 67-72).

De este modo, las comunidades rurales, bien por iniciativa propia o bajo las directrices de un poder externo a ellas, fueron segregando unos espacios dedicados a los muertos con unas características determinadas. Este proceso no fue ni homogéneo en el tiempo ni en el territorio; su gestación hunde sus raíces en la época tardoantigua y se prolongará al menos hasta el siglo X (LORANS, 2000). Posteriormente, ya en la época medieval la vinculación entre espacio funerario y edificio de culto será una constante, surgiendo los cementerios parroquiales³.

Durante esta evolución, en el mundo rural debieron de tener más peso las manifestaciones sociales y económicas a nivel local que los intereses mostrados por parte de la Iglesia respecto al lugar de enterramiento (GUTIÉRREZ CUENCA, 2015: 629) y las costumbres funerarias (EFFROS, 2002: 139-140). Durante la Edad Media se incrementará el control eclesiástico sobre diferentes aspectos de la vida comunitaria y el interés por eliminar las prácticas menos ortodoxas en lo referente al enterramiento (GUTIÉRREZ CUENCA, 2015: 424)⁴.

1. Según GUTIÉRREZ CUENCA (2019: 122) en el mundo rural cantábrico estos cambios no se verifican hasta el siglo VIII-IX.

2. Dado que el número de mártires era escaso, fueron los cuerpos de otros individuos, obispos y "hombres santos", los que ejercerán esa atracción; además, la costumbre de dividir el cuerpo de un santo o repartir sus pertenencias facilitó su transformación en reliquias, algunas de las cuales fueron los epicentros de nuevos espacios funerarios.

3. Este espacio ha sido definido como un espacio colectivo, destinado a los fieles, consagrado e integrado en el espacio de hábitat, asociado a un edificio religioso y separado del espacio comunitario mediante algún tipo de separación. Para M. RIU y VALDEPEÑAS (1994) existe constancia documental de una delimitación de este espacio alrededor de un edificio de culto a mediados del siglo IX en Ridaura (Gerona).

4. Sabemos que durante la Antigüedad no era extraño que se realizaran enterramientos de los difuntos en ciertas zonas de las viviendas de manera que su espíritu continuara protegiendo la vida de los vivos. Según M. RIU (1983: 11-12) la costumbre de enterrar a los muertos en la propia casa o bien delante de ella debió perdurar después de la llegada del cristianismo y propició que esta situación continuara apareciendo en la Cataluña medieval, es decir que los infantes y adultos se enterraran delante de las propias casas.

1.2. Las tumbas labradas en la roca como tipología funeraria

Las tumbas labradas en la roca son una de las diferentes manifestaciones funerarias que caracterizan a los últimos siglos de la Tardoantigüedad (ss. VI-VIII) y a los primeros de la Edad Media (ss. IX-XII) (LÓPEZ y GARCÍA, 2013); sus cronologías abarcan un amplio espectro, pudiendo presentarse ya desde el siglo VII (LÓPEZ QUIROGA, 2010: 297-376; MARTÍN VISO, 2012a; 2012b), y prolongándose más allá del XII, presentando amplias diferencias regionales (BENAVENTE, PAZ, y ORTIZ, 2006; MOLIST y BOSCH, 2012; OLLICH, 2012; GUTIÉRREZ CUENCA, 2015: 523)⁵.

Pese a que cada vez disponemos de más información sobre estas, aún quedan numerosas cuestiones que resolver, sobre todo en lo referente a sus relaciones con los espacios de residencia y producción, la distribución espacial dentro de cada yacimiento (RUBIO, 2013: 271), los diferentes patrones de emplazamiento y sus conexiones con otros tipos de inhumaciones y edificios de culto (BOLÓS y PAGÉS, 1982; PADILLA y ÁLVARO, 2010: 259-294). Para su comprensión deben ser analizadas insertas en el paisaje que produjeron las comunidades que las erigieron (HERNÁNDEZ, 2016; PADILLA y ÁLVARO, 2010).

Las primeras noticias que conocemos sobre este tipo de inhumación datan de principios del siglo XIX y proceden del área catalana, cuando en 1808 Alexandre de Laborde representa en una de sus láminas varias sepulturas existentes en Olérdola (LABORDE, 1808: lám. XLI)⁶. Sin

embargo, es a partir de las teorías de Alberto del CASTILLO (1968; 1972) cuando la investigación fija sus ojos en ellas. Son numerosos los trabajos posteriores que, aunque han mantenido en gran parte sus propuestas crono-tipológicas, también han criticado algunas de ellas. En ese sentido merece la pena destacar los trabajos de BOLOS y PAGÉS (1982: 63)⁷, quienes explican la presencia de las tumbas aisladas por la ausencia de una estructura parroquial; o Katja KLIEMANN (1986) quien señala que las tumbas antropomorfas no son exclusivas de la península, localizándose en gran parte de Europa occidental. Sin embargo, esta seriación tipo-cronológica (BOLÓS y PAGÉS, 1982; ANDRIO, 1987), se ha ido mostrando cada vez más alejada de la diversidad y la variabilidad que presenta el registro arqueológico.

Son varios los tipos de problemas que presentan estas inhumaciones. Por un lado, la mayoría de las sepulturas se presentan vacías, sin restos óseos que permitan algún tipo de análisis y con escasos ajuares. La presencia de algunos materiales, cerámicos o metálicos, localizados en su interior, sugiere que se encuentran en uso en un momento del siglo VII o en algunos casos quizás con anterioridad (GUTIÉRREZ DOHIJO, 2001; RUIZ y ROMÁN, 2005; RUBIO, 2013)⁸. Con frecuencia se han considerado como formas de enterramiento propias de comunidades donde la presencia eclesiástica es escasa (MARTÍN VISO, 2002: 57).

Hasta hace pocos años era muy común interpretar el conjunto de yacimientos en los que

5. Se conocen algunas dataciones, como la correspondiente a Alta da Quintinha (Fornos de Algodres, Portugal) que ha proporcionado una datación del siglo X (con una datación calibrada entre 840-1040 a. D.) (TENTE y CARVALHO, 2011: 466-467), en Santa María de Valverde donde dos dataciones de la misma tumba, en la que se conservan restos de al menos siete individuos, indican que el último de ellos fue inhumado a comienzos del siglo XIII (830±30 BP) y poco tiempo antes (835±30 BP).

6. "Anciennes sépultures de la ville d'Olerdola: Cette planche représente les tombeaux dont nous avons parlé ci-dessus: ils sont creusés dans des couches de rochers, horizontalement. On les a représentés sur un plan plus relevé afin de faire mieux: connoître leur forme. On trouve ces tombeaux dans plusieurs parties de la montagne; et ~ ne paroît pas qu'il y ait eu un lieu plus particulièrement destiné qu'un autre à ces sépultures".

7. Estos investigadores consideran que las sepulturas labradas en la roca tuvieron dos momentos principales. Uno entre los siglos VI-VII d. C., caracterizado por las formas rectangulares y trapezoidales. Y el segundo entre los siglos IX-X, definido por las formas antropomorfas y de bañera.

8. Entre otros conocemos monedas como el triente de Egica aparecido en Sant Vicens de Obiols (CASTILLO, 1968: 837-839), o la jarra funeraria, la pulsera y el anillo recuperados en San Juan de la Coba (CASTELLUM, 2002), o una de las jarritas funerarias recuperadas en la Necrópolis de Sieteiglesias (PÉREZ GIL, 2007), o las cuatro jarritas funerarias recuperadas en la necrópolis de Remedios en tres inhumaciones excavadas en la roca.

aparecen las tumbas labradas en la roca como un conjunto homogéneo, cuando, en realidad, se trata de un modelo de inhumación que se presenta con diferentes patrones, reflejando diferentes tipos de iniciativas en su construcción, dando lugar a la creación de paisajes muy diversos (MARTÍN VISO, 2012a: 172; LALIENA y MAGÁN, 2005; LÓPEZ y GARCÍA, 2013). Su presencia se extiende por numerosas regiones de la península ibérica y otras zonas europeas (COLARDELLA, 1996; DURAND, 1988; BOLÓS y PAGÉS, 1982: 62, nota 2)⁹. Algunas tumbas, con el paso del tiempo y habiendo perdido su significado original, se han convertido en hitos del paisaje¹⁰.

En los últimos años han aparecido diferentes clasificaciones que reflejan la dificultad para establecer modelos más allá del alcance regional (GUTIÉRREZ CUENCA, 2015: 484). Para su interpretación en clave social, se han agrupado en diferentes patrones (MARTÍN VISO, 2012a, 2012b). Un aspecto a tener en cuenta es que el número de inhumaciones que aparecen en los asentamientos no suele corresponderse con el tamaño de su población, por su posible reutilización (VIGIL-ESCALERA, 2013: 279) y su mayor costo frente a otros tipos de inhumaciones, haciendo que no fueran asequibles al grueso de la población (TENTE, 2017: 215)¹¹.

Las diferentes formas estructurales que presentan debemos relacionarlas con diversas modas en un dilatado período de tiempo o con preferencias personales, además de los condicionantes del trabajo sobre la piedra (MARTÍN VISO, 2007: 24).

En cuanto a sus orientaciones, la mayoría es la EO o muy próxima a la misma, que era la

recomendada por la Iglesia (CASTILLO, 1972: 11; BOLÓS y PAGÉS, 1982: 69-70), con ligeras variantes que debemos interpretar por la necesidad de acomodarse al material sobre el que se realiza, y sus desviaciones se han tratado de explicar de diversos modos (RAHTZ, 1978; RUIZ y CHAPA, 1990: 361)¹². Otra de sus características es que la mayoría de ellas carecen de indicadores sobre quién reposaba en la misma, aunque se conozcan casos en los que estaban asociadas a estelas, bien discoideas o rectangulares (CORREIA, 1946: 101; COELHO, 1949: 46), aunque posiblemente se trate de ejemplos tardíos (BARROCA, 2010-2011: 130; GUTIÉRREZ CUENCA, 2015).

Preferentemente, se sitúan en comarcas serranas (GOLVANO, 1975; GONZÁLEZ CORDERO, 1998; FABIÁN *et alii*, 1985; MARTÍN VISO, 2016a; HERNÁNDEZ, 2016), en relación con comunidades dedicadas a la explotación ganadera, aunque no faltan las relacionadas con la explotación agrícola (LALIENA, 2009).

1.2. OBJETIVOS Y METODOLOGIA

Los objetivos de este estudio buscan caracterizar los diferentes espacios funerarios conocidos en el territorio (figura 1) y marco cronológico establecido (ss. VI-XII), y, a partir del catálogo de sitios, analizar las diferentes tipologías de inhumaciones que se presentan en cada uno de ellos, así como analizar las relaciones que pudieran haber existido entre el uso de una tipología concreta de inhumación con los espacios dedicados al culto o al hábitat, o aquellas que parecen situarse al margen de elementos anteriores. Además, se busca analizar la presencia de las tumbas labradas en la

9. Donde se habla de la presencia de tumbas labradas con diferentes cronologías en Suecia, Francia, Grecia o Italia.

10. Algunas son utilizadas como punto de deslinde entre municipios, como sucede entre Ruerrero y Santa Cecilia de Población de Abajo (Cantabria) (GUTIÉRREZ CUENCA, 2015: 513), o una de las tumbas existentes en El Andrinoso (S. Martín de Valdeiglesias) (GONZÁLEZ, 1960: doc. 772).

11. La labra de este tipo de sepulturas requería de conocimientos de trabajo en piedra y la posesión del instrumental adecuado para su realización. Debemos suponer que serían realizadas por tanto por artífices profesionales, aunque algunos investigadores plantean la existencia de trabajadores itinerantes que las realizarían (BOLÓS y PAGÉS, 1982: 70). Esta teoría obligaría a realizar una o varias tumbas previamente a la muerte de los individuos (BARROCA, 2010-2011: 130). Sin embargo, creemos que en la mayoría de los lugares la labra se realizaba en el momento de la muerte; en su materialización, aun cuando fuera realizado por manos expertas, se invertirían alrededor de dos días de trabajo (RIU, 1985). Debemos tener en cuenta que en las zonas donde suelen aparecer estas tumbas, el trabajo sobre la piedra era algo común.

12. Una de ellas ha sido la «teoría del arco solar», según la cual sería posible determinar el momento del año en que se ha realizado la sepultura a partir de su orientación y su relación con la salida del sol. Ya fue discutida por K. KLIEMANN (1986) en sus primeras aplicaciones en la península ibérica y los resultados obtenidos en diferentes lugares no se han mostrado como concluyentes.

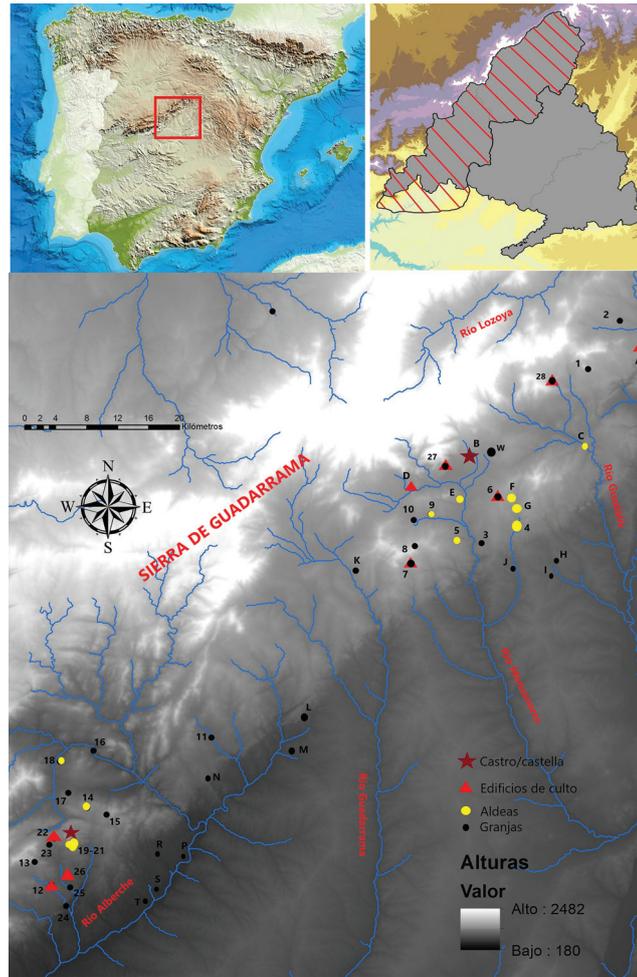


Fig. 1. Situación del área de estudio en el marco de la península ibérica. Territorio de análisis con los yacimientos con tumbas labradas en la roca. 1. Tumba del Moro (La Cabrera), 2. Necrópolis de Sieteiglesias (Lozoyuela-Sieteiglesias-Navas), 3. Fuente de la Pradera (Colmenar Viejo), 4. Fuente del Moro (Colmenar Viejo), 5. Grajal (Colmenar Viejo), 6. Necrópolis de Remedios (Colmenar Viejo), 7. La Cabilda (Hoyo de Manzanares), 8. El Palancar (Hoyo de Manzanares), 9. Cerca de Pablo Santos (Manzanares el Real), 10. El Alcorejo (El Bóalo), 11. Prado del Caño (Colmenar del Arroyo), 12. Necrópolis de Piedra Escrita (Cenicientos), 13. Casa de Pinel (Cenicientos), 14. El Andrinoso (S. Martín de Valdeiglesias), 15. La Granjilla (S. Martín de Valdeiglesias), 16. Cerro Amoclón (S. Martín de Valdeiglesias), 17. Camino de las Huertas (S. Martín de Valdeiglesias), 18. Bernabeleva (S. Martín de Valdeiglesias), 19. Media Legua (Cadalso de los Vidrios), 20. Prado Porrilla (Cadalso de los Vidrios), 21. Gregorio el Periodista (Cadalso de los Vidrios), 22. La Mezquita (Cadalso de los Vidrios), 23. Tumbas del Rey Moro (Cadalso de los Vidrios), 24. Dientes de la Vieja (Paredes de Escalona), 25. Los Enebrales (Almorox), 26. Ermita de San Julián (Almorox), 27. Capilla del Castillo (Manzanares el Real), 28. Iglesia Purísima Concepción (Bustarviejo).

Distribución del poblamiento en la zona de estudio. A. Ermita de Valcamino (El Berrueco), B. Cancho del Confesionario (Manzanares el Real), C. El Montecillo (Guadalix de la Sierra), D. Ermita del Rebollar (El Bóalo), E. El Vado (Manzanares el Real), F. Navalvillar (Colmenar Viejo), G. Navalhija (Colmenar Viejo), H. Moraleja (Colmenar Viejo), I. Arroyo del Bodonal (Tres Cantos), J. Arroyo del Buitre (Tres Cantos), K. Yacimiento Altomedieval (Guadarrama), L. Cerro del Castillejo (Valdemorillo), M. La Cepilla III (Quijorna), N. Becerriles (Chapinería), P. La Poveda (Villa del Prado), R. Los Castillejos (Villa del Prado), S. La Vega (Villa del Prado), T. Las Miguerras (Villa del Prado). V. Dehesa de la Oliva (Patones) W. Soto del Real.

roca en el espacio referido, tratando de esclarecer su cronología y el porqué de uso. También buscamos analizar las diferentes variables que concurren en los diversos espacios funerarios. La presencia de inhumaciones de niños siempre ha llamado la atención por su escasez en comparación con las de adultos, y más en este tipo de inhumaciones (tumbas labradas); en este sentido buscamos ver la relación que se establece en este territorio.

De todos son conocidos los problemas en la identificación de los espacios de hábitat de las comunidades rurales inscritas en este marco temporal. En muchas zonas peninsulares, a falta de otras evidencias, se han utilizado como un indicador del poblamiento rural (BARROCA, 1987: 128-129; TENTE, 2017; LOURENÇO, 2007; RUBIO DÍEZ, 2013). El estudio de estos espacios busca su integración en el paisaje y la vinculación de la arqueología funeraria con la de los espacios residenciales muchas veces desconectados, para conocer a los grupos que los gestaron (MARTÍN VISO, 2012a).

En cuanto a la metodología utilizada en el mismo, se recogen los resultados extraídos tras la consulta de los informes de las diferentes campañas de prospecciones arqueológicas, así como la de las excavaciones arqueológicas realizadas en estos últimos años en algunos de los enclaves citados a continuación y las informaciones de algunas que se han realizado recientemente.

Como de todos es sabido, la prospección arqueológica es el método no destructivo en el que, a través de la inspección visual del terreno, se busca la detección de las evidencias que pudieran haberse conservado de la presencia de los diferentes grupos humanos. Se trata de un método a través del que podemos analizar las diferentes variables que pueden caracterizar la antropización del paisaje (ARIÑO *et alii*, 1994: 191). Las diferentes posibilidades que permite esta técnica (RUIZ y BURILLO, 1988: 48; RUIZ y FERNÁNDEZ, 1993: 93; GARCÍA, 2005: 72), hacen de ella una de las partes con más peso en las investigaciones arqueológicas, puesto que a través de sus

resultados somos capaces de caracterizar y adscribir cronológicamente los diferentes yacimientos, aunque a veces esta caracterización no obtenga su refrendo en las estratigrafías internas (ARIÑO, RIERA y RODRÍGUEZ, 2002: 284) (RUIZ DEL ÁRBOL MORO, 2006: 24). Este método arqueológico de la mano de la Nueva Arqueología se convirtió en una técnica de igual categoría que la excavación, mostrándose como imprescindible para el análisis de grandes espacios. En los últimos años, y tras una importante reflexión metodológica (FRANCOVICH, PATTERSON y BARKER, 2000; ALCOCK y CHERRY, 2004), la prospección intensiva se ha consolidado como el mejor método para la caracterización de amplios espacios (ARIÑO, PALET y GURT, 2004: 15).

En nuestro caso de estudio, vinculado con el pastoreo, grupos móviles por un extenso territorio, la prospección es la metodología más adecuada para realizar un acercamiento con las mayores garantías (FABRE, 2000).

2. TERRITORIO DE ESTUDIO

El territorio escogido para este estudio se encuentra situado en el centro peninsular, más en concreto en la vertiente meridional del Sistema Central, en la actualidad perteneciente a la Comunidad de Madrid y al norte de la provincia de Toledo con la que en parte linda (figura 1).

Este territorio durante la época prerromana se había caracterizado por ser un espacio de contacto entre algunos de los diversos pueblos que habitaban el centro peninsular, entre ellos los vetones, los carpetanos y los vacceos, entre los que el Sistema Central sirvió a grandes rasgos de límite fronterizo, aunque no cultural. Durante la época romana parece que estuvo escasamente poblado y fue considerado en gran medida como marginal, distribuyéndose a caballo de dos provincias y varios *conventus*. Dentro del mismo encontramos dos elementos delimitadores: uno de ellos se encuentra en el interior de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios (Colmenar Viejo) y el otro en

Cenicientos. El primero se trata de un *terminus* o marca de límites, posiblemente un *trifinium*, en el que aparece una inscripción que se fecha a mediados del siglo I d.C. (STYLOW, 1990: 317-323; RUIZ, 2001: 151); en el mismo debían confluír al menos los territorios de tres ciudades (*Toletum*, Segovia y *Complutum*) o incluso hasta cuatro (*Segovia*, *Confluentia*, *Titulcia* y *Complutum*) (SANTIAGO y MARTÍNEZ, 2010: 172); y además dividiría tres *conventus*: *Caesaraugustanus*, *Carthaginensis* y *Cluniensis* (FUENTES, 2000; RODRÍGUEZ MORALES, 2005; HERNÁNDEZ, 2013). Este mojón habría que ponerlo en relación con otro *terminus*, el segundo de los monumentos, la *Piedra Escrita* de Cenicientos (CANTO, 1994), que probablemente separaba dos provincias: Lusitania y *Tarraconensis*¹³. En lo político y religioso, durante la Antigüedad Tardía quedaría englobado bajo la jurisdicción de Alcalá de Henares y de la ciudad de Toledo, capital del reino visigodo, aunque hoy por hoy desconozcamos la efectividad de esta plasmación sobre el mismo. A pesar de su cercanía a la ciudad toledana, su situación fue en cierto modo periférica, con escasos lugares donde se pueda documentar la presencia de una aristocracia de carácter rural, que, por otro lado, debía tener escaso poder territorial y económico.

A partir del siglo VIII el territorio quedó englobado dentro del ámbito andalusí, en una zona fronteriza (Marca Media, *al-tagr-al-awsat*), donde sabemos que la legitimidad del poder cordobés fue discutida durante bastante tiempo; y en el que se percibe la existencia de dos fronteras, una al norte y noroeste, frente al enemigo exterior, y otra frontera al interior (MANZANO MORENO, 1991: 168-170). Durante la época emiral el sistema de control sobre el territorio consistió en la creación de lugares fortificados; de este modo, ciudades y centros amurallados fueron los nodos desde los que articular un territorio que, en gran medida, había permanecido al margen del control de los diferentes poderes centrales. Un

primer paso fue la fortificación de Talamanca de Jarama y Madrid, levantadas bajo el poder de Muhamad I alrededor del año 860, con un importante valor estratégico para el control de las vías de comunicación que jalonaban el norte de la zona madrileña y, posteriormente, alrededor de 940 surge Calatalifa levantada por Abderramán III. En Talamanca ya existía un asentamiento visigodo de cierta importancia, aunque será a partir de este momento cuando adquiera mayor relevancia (MALALANA, MARTÍNEZ y SÁEZ, 1995: 143-147); mientras que *Complutum*, que había sido un importante centro de poder en época visigoda, ahora en cierta medida será relegado. Además de estos lugares, se levanta una red de atalayas distribuidas en dos grupos: uno al norte de Talamanca y el otro en la Sierra del Hoyo y Calatalifa. En este sentido, llama la atención que la defensa no se establecía en el Sistema Central sino en su piedemonte, dejando los territorios serranos posiblemente bajo el control de poderes locales (MARTÍN VISO, 2003: 65), y donde el poder central apenas tenía influencia.

Se trataba de un territorio básicamente ganadero, en el que se explotaban otros recursos como la minería o explotación de los bosques, que ya desde la época antigua se había situado en la periferia del sistema, y donde las comunidades que lo habitaban y explotaban se mantuvieron al margen de los diversos cambios políticos y administrativos que sucedieron a lo largo del tiempo, conservando en gran medida sus modos de vida tradicionales y de explotación del mismo (HERNÁNDEZ, 2019). Pese a encontrarse en la submeseta sur, mantiene una relación fluida con la submeseta norte a través de importantes vías de comunicación que actuaron como auténticos corredores culturales entre ambas vertientes del Sistema Central ya desde la Antigüedad (FUENTES, 1984). El piedemonte serrano se encontraba articulado mediante las ancestrales rutas de la trashumancia, desde las que partían diversas vías de diferente jerarquía y

13. Esta cercanía de dos hitos en un espacio relativamente pequeño pone de manifiesto que estamos ante una zona donde acaban los *territoria* de las ciudades, donde estas van perdiendo su capacidad de influencia sobre los espacios de su periferia.

carácter que lo comunicaban con la vertiente segoviana y abulense. El Sistema Central de este modo lejos de ser un elemento separador de dos realidades en el modo que nosotros lo percibimos hoy en día, fue un elemento cohesionador para los grupos que lo vivían y explotaban.

3. MEDIO FÍSICO

El territorio que ocupa nuestro trabajo se encuentra en la zona central de la península ibérica, situado entre dos grandes dominios geológicos: el Sistema Central y la Cuenca del Tajo, la presierra madrileña (figura 1).

Los territorios serranos englobados en este trabajo pertenecen a la vertiente meridional del Sistema Central donde quedan englobados las cabeceras de los ríos que recogen las aguas del sistema montañoso para trasladarlas al río Tajo, estos son Lozoya, Guadalix, Manzanares, Guadarrama, Aulencia y Perales, a los que se suma el cauce medio del río Alberche (AYALA *et alii*, 1988).

El Sistema Central, con dirección noreste-suroeste, está integrado por numerosas alineaciones montañosas como la Sierra de Guadarrama y Somosierra junto con pequeños valles fluviales intercalados. Un espacio que se caracteriza por la amplitud de alturas; mientras que las cotas más altas superan 2.400 m, las inferiores no superan los 600 m, donde se encuentran las sierras intermedias, todas ellas de menor altitud, Sierras de La Cabrera y Hoyo de Manzanares. Su geología muestra la complejidad de su formación, gestada durante la acción de las orogenias herciniana y alpina (MARTÍNEZ DE PISÓN, 2007: 112). En el mismo aparecen dos unidades con diferentes litologías: por un lado, los compuestos por materiales ígneos: principalmente granitos y, por otro, los metamórficos: gneises (BULLÓN, 1984; SANZ HERRÁIZ, 1988), en ambos casos con unos suelos de escasa profundidad o prácticamente inexistentes (AYALA *et alii*, 1988). Tan sólo encontramos algunas excepciones en los suelos más cercanos a las vegas de los grandes

ríos, como el Guadarrama, usados para la explotación agrícola. Un territorio muy compartimentado conformado por bloques elevados y hundidos, lo que implica la existencia de unidades muy heterogéneas desde el punto de vista paisajístico.

Presenta un clima mediterráneo continentalizado con cierta variabilidad, presentándose más húmedo cuanto más hacia el norte nos encontramos. Sus características vienen marcadas por la disposición de la barrera montañosa, que impide el paso del flujo del norte y noroeste, una de la más destacada en las grandes oscilaciones térmicas entre estaciones: unos veranos suaves a veces con temperaturas ligeramente elevadas, mientras que los inviernos suelen ser fríos, caracterizados por temperaturas mínimas varios grados por debajo de cero. Durante el invierno, las medias oscilan entre los 0°C y los 5°C pudiendo alcanzarse a valores inferiores a -10°C (Ayala *et alii*, 1988). Durante el verano, las temperaturas medias son inferiores a 22°C mientras que las máximas absolutas superan los 35°C o incluso llegan a los 40°C. Un fenómeno reseñable son las inversiones térmicas que suceden durante los días anticiclónicos invernales que hacen que las temperaturas del piedemonte serrano sean más altas que las de los valles. El número medio de días de heladas suele oscilar entre los 65 y 80, apareciendo en el mes de octubre y durando normalmente hasta abril y mayo (CAÑADA, 2006: 125-126). El régimen pluviométrico es reflejo de la disposición del relieve: la pluviometría media sobrepasa los 900 mm anuales; pero, mientras que en las zonas altas se suelen rebasar los 1.500 mm, en las zonas más bajas se quedan por debajo de los 600 mm. Las precipitaciones se caracterizan por su estacionalidad y su irregularidad, con un máximo otoñal o invernal y un mínimo durante el verano, con la primavera como período intermedio (ORDENACIÓN, 2007). En cuanto a la biogeografía se diferencian distintas formaciones vegetales condicionadas por la climatología, la edafología y los usos del suelo, dominando una vegetación potencial que sería el encinar mesomediterráneo (CAÑADA, 2006).

Nº figura	Nombre	Municipio	Alturas	TLR	Otras inhumaciones	Disposición	Estructuras
1	Tumba del Moro	La Cabrera	1050	1	9	Ladera	Si
2	Necrópolis de Sieteiglesias	Lozoyuela-Sieteiglesias	960	120	27	LLano	Si
3	Fuente de la Pradera	Colmenar Viejo	837	2		Ladera	Si
4	Fuente del Moro	Colmenar Viejo	874	16	11	Vega	Si
5	Grajal	Colmenar Viejo	887	5	3	Ladera	Si
6	Necrópolis de Remedios	Colmenar Viejo	1010	4	14	Loma	Si
7	La Cabilda	Hoyo de Manzanares	1020	4	3	Ladera	Si
8	El Palancar	Hoyo de Manzanares	1200	5	6	Cerro	Si
9	Cerca de Pablo Santos	Manzanares el Real	910	5	16	Ladera	Si
10	El Alcorejo	El Bóalo	918	19		Ladera	No*
11	Prado del Caño	Colmenar del Arroyo	695	3		Vega	No
12	Necrópolis de Piedra Escrita	Cenicientos	700	38	3	LLano	Si
13	Casa de Pinel	Cenicientos	780	3		Ladera	No
14	El Andrinoso	S. Martín de Valdeiglesia	860	18		Loma	Si
15	La Granjilla	S. Martín de Valdeiglesia	860	4		Ladera	Si
16	Cerro Amoclón	S. Martín de Valdeiglesia	706	1		Cerro	Si
17	Camino de las Huertas	S. Martín de Valdeiglesia	720	1		LLano	Si
18	Bernabeleva	S. Martín de Valdeiglesia	665	7		LLano	Si
19	Media Legua	Cadalso de los Vidrios	745	9	2	LLano	Si
20	Prado Porrilla	Cadalso de los Vidrios	780	13		Ladera	Si
21	Gregorio el Periodista	Cadalso de los Vidrios	730	4	1	LLano	Si
22	La Mezquita	Cadalso de los Vidrios	650	120	110	LLano	Si
23	Tumbas del Rey Moro	Cadalso de los Vidrios	660	3		LLano	No
24	Dientes de la Vieja	Paredes de Escalona	490	10		LLano	No
25	Los Enebrales	Almorox	600	1		LLano	No
26	Ermita de San Julián	Almorox	671	2		LLano	Si
27	Capilla del Castillo	Manzanares el Real	1050	XXX	XXX	LLano	Si
28	Iglesia Purísima Concepción	Bustarviejo	1220	XXX	XXX	LLano	Si
A	Ermita de Valcamino	El Berrueco	920		1	Ladera	Si
B	Cancho del Confesionario	Manzanares el Real	1095			Ladera	Si
C	El Montecillo	Guadalupe de la Sierra	828		20	Vega	Si
D	Ermita de El Rebollar	El Bóalo	914		XXX	LLano	Si
E	El Vado	Manzanares el Real	861		2	Vega	Si
F	Navalvillar	Colmenar Viejo	980			Ladera	Si
G	Navalahija	Colmenar Viejo	926			Ladera	Si
H	Moraleja	Colmenar Viejo	701		2	Ladera	Si
I	Arroyo del Bodonal	Tres Cantos	689		1	Ladera	No
J	Arroyo del Buitre	Tres Cantos	670			LLano	Si
K	Yacimiento Altomedieval	Galapagar	891			Ladera	Si
L	Cerro del Castillejo	Valdemorillo	645			Cerro	Si
M	La Cepilla III	Quijorna	558			Ladera	Si
N	Becerriles	Chapinería	591		XXX	Cerro	Si
P	La Poveda	Villa del Prado	473			LLano	Si
R	Los Castillejos	Villa del Prado	481		XXX	Ladera	Si
S	La Vega	Villa del Prado	434		XXX	Terraza	Si
T	Las Migueras	Villa del Prado	452			Terraza	Si
V	La Dehesa de la Oliva	Patones	900		35	Cerro	Si
W	Soto del Real	Soto del Real	921		4	LLano	Si

Fig. 2. Relación de yacimientos citados en el presente estudio.

La pobreza de los suelos de esta zona ha condicionado las actividades económicas de las gentes que la han habitado, siendo su principal dedicación la actividad ganadera y la explotación de los bosques, complementadas con las explotaciones agrícolas y de los posibles recursos minerales existentes.

4. ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS FUNERARIOS DURANTE LA TARDOANTIGÜEDAD Y LA ALTA EDAD MEDIA

Los diversos espacios funerarios que encontramos en este territorio en las cronologías establecidas pueden ser agrupados en función de diferentes variables. Dentro de nuestro estudio hemos optado por analizar cómo se relacionan los espacios funerarios con diferentes realidades existentes sobre el territorio, como son los lugares de culto y los de hábitat, además de aquellos lugares de inhumación que parecen no relacionarse con ninguno de los anteriores. Cronológicamente, para facilitar su percepción, hemos establecido una cesura a la altura del siglo VIII, a pesar de que somos conscientes de que muchos de los espacios estudiados comenzaron con anterioridad a esta fecha y continuaron más allá de ella sin sufrir aparentes cambios.

4.1. Espacios funerarios relacionados con edificios de culto rurales durante la Antigüedad Tardía (ss. VI-VIII)

A ciencia cierta, desconocemos el momento en el que se erigen los primeros edificios de culto en este espacio rural. Pero a partir del siglo VI, comienzan a documentarse las primeras construcciones que podemos relacionar con la necesidad de culto y donde se pueden documentar enterramientos propios de esta época.

Uno de estos edificios podría situarse en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios (Colmenar Viejo), aunque a día de hoy no tengamos constancia del mismo (ROVIRA y COLMENAREJO, 1999), salvo por informaciones indirectas, como es la presencia del citado *terminus* o marca de límites, que se reutilizó en la tardoantigüedad como tenante de altar (STYLOW, 1990: 317-323; ROVIRA y COLMENAREJO, 1999; RUIZ, 2001: 151; COLMENAREJO y ROVIRA, 2005), en el que en la cara superior se localizan dos rebajes, uno situado en la parte central realizado para el depósito de reliquias y otro de mayores dimensiones que sería utilizado para sustentar la correspondiente *mensa*. Aunque desconozcamos su cronología exacta, podemos suponer que el espacio funerario que conocemos hoy en día se localizaría en las proximidades del presumible edificio. Este se encuentra situado en un pequeño cerrete, desde donde se domina gran parte del territorio circundante, en un punto central de varios asentamientos a los que posiblemente daría cobertura funeraria, puesto que en ninguno de ellos se ha documentado la presencia de inhumaciones: se trataría de Los Villares, Navalhija y Navalvillar, en Colmenar Viejo, y Navalmojón, en Soto del Real (COLMENAREJO, 1987:13-16; HERNÁNDEZ, 2016)¹⁴.

Allí se documentan un total de veintidós sepulturas principalmente de dos tipos: catorce cistas realizadas a base de lajas y ocho tumbas labradas en la roca, de las únicamente son visibles dos de ellas (COLMENAREJO y ROVIRA, 2005: 59-107), donde se recuperaron varias jarritas funerarias (figura 3). Una de estas se trata de un enterramiento superpuesto conformado al labrar en el centro de la sepultura antropomorfa de un adulto, otra de forma ovalada que perteneció a un individuo infantil¹⁵.

14. Alrededor de la ermita son numerosos los restos de estructuras rectangulares con entradas formadas por jambas. Junto a ellos se encontró una placa de cinturón fechada en torno al siglo VII d.C.

15. En agosto de 1969, con motivo de la remodelación practicada en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, se sacaron a la luz tres sepulturas excavadas en la roca, una de ellas presenta la particularidad de tratarse de un doble enterramiento. Las informaciones con las que contamos de estos hechos proceden del Boletín de Noticias de la Parroquia, Año IV, 17 de agosto de 1969, nº 180 (figura 2).

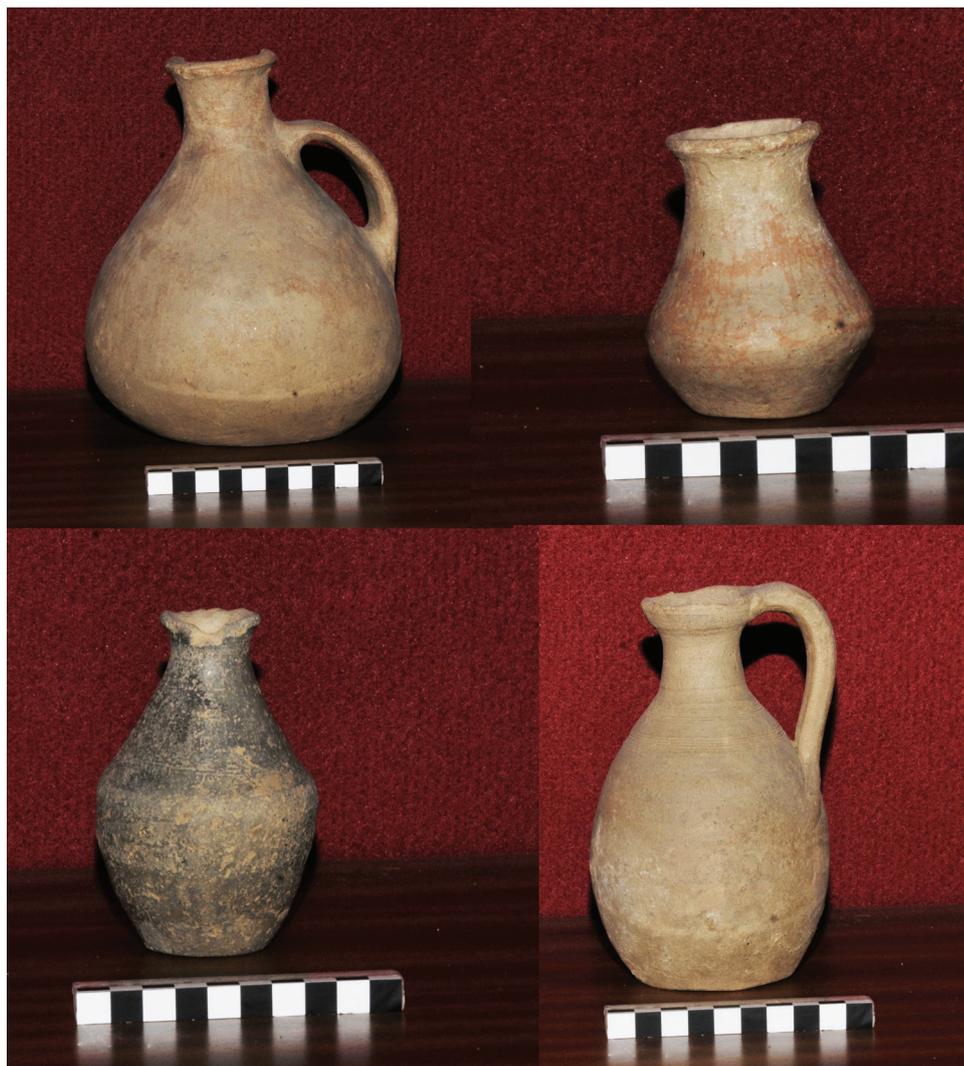


Fig. 3. Jarritas funerarias recuperadas de las inhumaciones labradas en la roca en la necrópolis de Remedios.

A pocos kilómetros del anterior se localiza el edificio de culto del Cerro del Rebollar (El Bóalo), donde las investigaciones arqueológicas realizadas en los últimos años han exhumado un edificio en el que se han documentado varios enterramientos en el interior de la nave. En el exterior era conocida desde hace años una necrópolis de época medieval a base de inhumaciones lajas y un sarcófago monolítico en granito. En el interior de la nave se ha localizado un conjunto de once inhumaciones alineadas con los muros perimetrales de la nave; aparecen ordenadas en tres hileras, alternando las inhumaciones infantiles con las de adultos. Los restos óseos se han datado por

C14 con una cronología entre mediados del siglo VII y el primer tercio del VIII. Las tumbas son de diversas tipologías, entre ellas las cistas a base de lajas y sarcófagos monolíticos en granito. Entre estos se ha localizado un sarcófago muy bien trabajado con una tapa de cierre a dos aguas donde se recuperaron los restos de dos individuos, uno de ellos una mujer y el otro un hombre, junto a una botella cerámica sin decoración fechada en época tardoantigua y otro sarcófago peor terminado que el anterior, en el que se inhumó un individuo adulto posiblemente masculino y que tenía dos anillos decorados como adorno personal. Junto al primer sarcófago se hallaron dos tumbas de

cistas adosadas donde se inhumaron dos individuos infantiles¹⁶.

Por otra parte, en La Cabilda (Hoyo de Manzanares), las recientes excavaciones arqueológicas han exhumado los restos de un posible edificio de culto de testero recto -que se encuentra en estudio actualmente- (VILLAESCUSA *et alii*, 2020: 17) similar al documentado en El Rebollar, con una cronología establecida entre los siglos VI y VIII. Se trata de una aldea en la que se han localizado en prospección los restos de veintitrés estructuras, junto a las que se documentan cerámicas similares a Navalvillar (GÓMEZ *et alii*, 2018: 37)¹⁷. En cuanto a los espacios funerarios, podemos hablar de la presencia de tres tumbas labradas en la roca ubicadas de forma dispersa junto a los restos de las construcciones, y otra tumba a medio labrar. A estas se suman tres inhumaciones infantiles realizadas en el interior de edificios y, por tanto, en espacios no funerarios.

Por último, se conocen datos sobre Santa María de Valcamino (El Berrueco) (LÓPEZ MARCOS, 2014), donde se documentan restos constructivos pertenecientes a un edificio de culto de origen tardoantiguo, de difícil interpretación, con diferentes momentos y actuaciones. En el interior de la nave se localizó una tumba que se data en el siglo VII, con características similares a la localizada en el edificio de culto de El Bóalo.

4.2. Espacios funerarios relacionados con espacios residenciales rurales durante la Antigüedad Tardía (ss. VI-VIII)

Son varios los lugares de hábitat que conocemos dentro de esta cronología que están dotados de espacios funerarios en los que se documentan diversas tipologías de inhumaciones: tumbas labradas en la roca o cistas a base de lajas.

Uno de ellos es la aldea de Cerca de Pablo Santos, un asentamiento situado en la margen de un curso fluvial estacional donde se documentan restos de más de cincuenta estructuras, en general de plantas rectangulares y, en muchos casos, asociadas a cerramientos. Al norte de la zona de mayor concentración de restos, se localizan cuatro sepulturas labradas en un mismo afloramiento de granito, dispuestas con diferentes orientaciones. Separado del anterior, sobre un pequeño cerrete y algo alejado de otro grupo de edificaciones, se organiza un espacio funerario con dieciséis tumbas a base de lajas. Se ha establecido una cronología para el asentamiento que arrancarían hacia el siglo VII, con pervivencias o reocupaciones posteriores (EQUIPO A, 2014: 54). Otro asentamiento es la aldea de Fuente del Moro, que se distribuye en dos sectores sobre ambos márgenes del Arroyo Tejada. En el mismo se localiza un espacio funerario conformado por tumbas labradas en la roca que son el grupo más numeroso de la necrópolis, documentándose un total de dieciséis, de diferentes tipologías. La mitad de ellas están labradas en el mismo afloramiento granítico (figura 4), junto al que se documentaron las once tumbas de lajas. Muy próxima a ambos espacios se documenta la presencia de restos cerámicos y constructivos de varias edificaciones.

Un pequeño yacimiento, El Palancar, se sitúa en la ladera sur de la misma Sierra de Hoyo, muy próximo a la torre-atalaya de La Torrecilla. Entre la zona de hábitat compuesta por los restos de varias edificaciones agrupadas y los restos de la atalaya, se encuentra un espacio funerario compuesto por once tumbas, cinco de ellas labradas en la roca, de tipologías trapezoidales y antropomorfas, y otras seis de cistas a base de lajas. Hoy en día se desconoce la relación entre los diferentes espacios y edificios. Otro pequeño asentamiento es Fuente de la Pradera, donde se localizan dos tumbas labradas en la roca, una perteneciente a un adulto (figura 5) y otra a

16. Noticias recuperadas de <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/arqueologia-publica-rebollar>.

17. Realizada sobre una muestra de carbón que se ha fechado AD 604-668.



Fig. 4. Afloramiento granítico de Fuente del Moro donde se aprecian las tumbas labradas en la roca; junto al bolo granítico se sitúan las tumbas a base de lajas.

un niño, ambas separadas entre sí, junto a los restos de varios edificios, sin establecer una diferencia zonal. Los materiales cerámicos hallados en superficie nos indican cronologías propias de los siglos VII-VIII. Muy próximo al anterior, en la margen contraria del río Manzanares se localiza el yacimiento de El Grajal, de grandes dimensiones, conformado por tres núcleos, donde se documentan cinco tumbas labradas en la roca (cuatro tumbas de adultos y una indefinida), además de tres tumbas de lajas y numerosos restos de estructuras. Las sepulturas se localizan en cada uno de los sectores, junto a los restos de los edificios, agrupadas por tipologías; en uno de los núcleos se documentan dos labradas, otro núcleo con tres labradas, y en el tercero otras tres a base de lajas, en principio sin mezclarse. La cronología establecida para este yacimiento arranca en el siglo VII para alguno de los núcleos por el hallazgo de una hebilla de cinturón y materiales cerámicos, mientras que se documentan restos cerámicos que nos llevan a hablar de su abandono

en época medieval, siglo XIV (EQUIPO A, 2014: 78-82).

En la falda del Cerro de la Cabeza (La Cabrera) se localiza un espacio funerario donde se documentan un total de diez sepulturas, nueve realizadas a base de lajas y una labrada en la roca. Se ha fechado en el siglo VII a partir de la aparición de una placa de cinturón de tipo liriforme en una de las tumbas. Próximo al mismo, se encuentra un núcleo poblacional de amplia ocupación entre la Edad del Hierro y la época medieval (YÁÑEZ *et alii*, 1994). Otros lugares en los que se documentan únicamente inhumaciones a base de lajas son la granja de Moraleja, donde se documentan restos constructivos y cerámicos de época visigoda y, sobre una loma cercana, dos tumbas de inhumación a base de lajas de granito, en los que se recuperaron los restos de tres individuos. Por su parte, en la aldea de El Vado se documentan restos de más de cuarenta estructuras rectangulares y cuadrangulares, con zócalos de mampuesto de granito y abundantes fragmentos de



Fig. 5. Tumba labrada en la roca en Fuente de a Pradera (Colmenar Viejo)

tejas; algo alejadas del mismo y junto al cauce del río Manzanares, se documentó la existencia de dos tumbas de lajas de granito. Bajo la actual iglesia parroquial de Soto del Real en las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en 1970 por Luis Caballero, aparecieron cuatro sepulturas a base de lajas, similares a las descubiertas en el yacimiento de

Remedios. En una de ellas apareció una jarrita globular bitroncocónica de color gris oscuro, con pico vertedor y un asa. En la vega río del Guadalix se localiza El Montecillo, una aldea donde se documentan restos constructivos y cerámicos típicos de época visigoda. Situado en una ladera se documenta un cementerio en el que se localizaron veinte tumbas de lajas, se

recuperó un anillo de cobre con decoración, y restos cerámicos (COLMENAREJO Y LÓPEZ, 1998)¹⁸. Un asentamiento de gran importancia debió ser La Dehesa de la Oliva (Patones), con una amplísima cronología de ocupación, y donde se han documentado un total de treinta y cinco sepulturas de inhumación cuyos materiales remiten a los siglos V-VII/VIII (VIGIL-ESCALERA, 2012).

Otros yacimientos se localizan en la vega del río Alberche, entre ellos se encuentra El Andrinoso, ubicado en una ligera elevación que destaca sobre el espacio circundante y en el que se documentan un total de dieciocho sepulcros labrados. De las tumbas documentadas tres pertenecerían a individuos infantiles, mientras que las restantes pertenecerían a individuos adultos. Tipológicamente se constata una única antropomorfa, mientras que el resto se caracteriza por su variabilidad, destacando las trapezoidales. Junto a ellas se documenta restos de diferentes estructuras aprovechando en algunos casos los grandes canchos graníticos como apoyo de los muros. Por su parte en el yacimiento de Bernabeleva, situado en una zona llana, se localizan siete tumbas labradas en la roca; en sus inmediaciones se identificaron varios restos de muros, cerramientos y restos de una estructura que se ha relacionado con una posible atalaya.

Por su parte la Necrópolis de Piedra Escrita, se localiza el hito que probablemente separaba dos provincias en época romana, Lusitania y *Tarraconensis* (CANTO, 1994), se sitúa en un lugar estratégico donde son varias las vías de comunicación antiguas que la recorren. Alrededor del mojón y dispersa por un territorio de llanura con pequeñas elevaciones se desarrolla la citada necrópolis, conformada por cuatro grupos de inhumaciones hasta conformar un total de treinta y ocho tumbas labradas en la roca y tres realizadas mediante lajas graníticas. Llama la atención que ninguna de

las tumbas del yacimiento sea antropomorfa, y la existencia de algunos rebajes en canchos graníticos que parecen ser el inicio del trabajo de la talla del sepulcro, pero que no llegaron a finalizarse. Junto a los diferentes espacios funerarios se han localizado restos de muros de construcciones y cerámicos, que muestran un poblamiento que abarca desde época romana hasta época bajomedieval.

Un yacimiento destacado es Cerro Amoclón ubicado en un lugar estratégico, desde donde se domina el río Alberche. Allí se han documentado restos de diferentes estructuras y numerosos fragmentos cerámicos. En lo alto del cerro y mirando hacia el río, se documenta una tumba labrada en la roca, de tipo antropomorfo para un niño, que presenta un rebaje para la cubierta. En el yacimiento de Media Legua se documentan un total de nueve tumbas labradas junto a las dos a base de lajas graníticas, una correspondiente a un adulto y otra a un niño. Se encuentra muy próximo a los yacimientos de Prado Porrilla y Gregorio el Periodista; es posible que todos estos asentamientos formaran parte de una misma comunidad, constituida por espacios habitados entre los que aparecerían otros desocupados. Las tumbas labradas documentadas destacan por su variedad tipológica, aunque no se encuentra ninguna antropomorfa. Junto a las inhumaciones se documenta la presencia de diferentes estructuras de forma rectangular, con un zócalo a base de mampostería, donde en varios casos se aprecian las jambas de las puertas de acceso. En el cercano yacimiento de Gregorio el Periodista situado a los pies de Peña Muñana, hito destacado dentro del paisaje, se localizan cuatro tumbas labradas en la roca de diversas tipologías y una tumba de lajas. Junto a ellas se han localizado restos de estructuras similares a las del asentamiento anterior. Cercano a los dos asentamientos anteriores, en Prado Porrilla se localizan trece tumbas labradas en diversos bolos graníticos

18. Se trata de un espacio funerario situado frente a la aldea de Placer de Ver, fechada por datación radiocarbónica entre 660-900. En la misma se recuperaron un total de 20 inhumaciones, en las que no se aprecia ningún tipo de cambio en el ritual de enterramiento pese a encontrarnos en los siglos de cambio VIII-IX. Lo mismo sucede en la aldea próxima, donde los materiales remiten claramente a las tipologías del momento visigodo.

entre las que se encuentran diversas tipologías, algunas de ellas pareadas. Doce pertenecen a individuos adultos, mientras una es de un niño. A diferencia de los dos anteriores, en este no se han documentado restos de estructuras, pero sí abundantes restos cerámicos distribuidos por todo el yacimiento.

En el yacimiento de La Granjilla se localizan cuatro tumbas labradas en la roca, de tipología variada pero no antropomorfas, pertenecientes a individuos adultos. Junto a ellas se localizan restos de estructuras de forma rectangular, alguna de ellas de grandes dimensiones, con materiales similares a otras cercanas. Por su parte, Casa de Pinel se localiza a media ladera de la Peña de Cenicientos y presenta tres tumbas labradas en la roca en el mismo afloramiento granítico, dos de ellas pareadas y la tercera un poco más alejada. Todas ellas eran para individuos adultos; tipológicamente no se documentan las antropomorfas. En el Camino de las Huertas se localiza una única tumba labrada, de forma trapezoidal. Junto a ella aparece abundante material constructivo muy rodado y de pequeño tamaño, además de cerámica de cronología medieval. En Becerriles (Chapinería), situado en un cerro, junto a numerosos restos constructivos se documenta una necrópolis de tumbas de lajas. En Villa del Prado, en Los Castillejos, sobre los restos de una posible villa romana se localiza una necrópolis de época visigoda; y en La Vega, en este caso en llano, junto a los restos de un asentamiento se documenta su necrópolis a base de tumbas de lajas.

4.3. Espacios funerarios aislados durante la Antigüedad Tardía (ss. VI-VIII)

En menor número se documentan los espacios funerarios con estas características, que no se pueden relacionar con espacios de hábitat o con espacios de culto. Uno de ellos podría ser el yacimiento de El Alcorejo, situado en la falda de la Sierra de Hoyo, donde se localizan un total de diecinueve inhumaciones labradas en la roca, distribuidas en pequeños

grupos, de tipología antropomorfas y trapezoidales; seis de ellas corresponden a niños mientras que el resto pertenece a adultos. No se han localizado restos de estructuras, pero MORERE (1985) documentó restos cerámicos y constructivos en las proximidades del espacio funerario. Otro sería la Necrópolis del arroyo del Bodonal, donde se localizó una tumba en donde se recuperaron los restos de un individuo junto con una jarrita gris. En el yacimiento de Dientes de la Vieja se localizan diez tumbas labradas, la mayoría de tipología trapezoidal. Y en Almorox se encuentra el yacimiento de Los Enebrales, situado en una zona llana, donde en un gran cancho granítico se documenta una única inhumación, en este caso labrada en la roca. En el yacimiento de Tumbas del Rey Moro se localizan tres inhumaciones labradas, todas de tipología trapezoidal. Y en Prado del Caño, hoy muy desdibujado, sabemos que se encontraban al menos tres tumbas labradas en la roca, que hoy han quedado bajo una escombrera.

4.4. Espacios funerarios junto a iglesias de época altomedieval (ss. IX-XII)

Tenemos constancia de varios espacios funerarios que se localizan junto a edificios de culto erigidos en época altomedieval y que presentan características diferentes que los espacios anteriores.

En Bustarviejo, en la intervención arqueológica realizada en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción (GROMA, 2009) se localiza, bajo un cementerio de época moderna y contemporánea en el interior del edificio, una necrópolis rupestre de época medieval, de la que desconocemos su extensión total, compuesta por fosas labradas en la roca entre las que se documentan las formas rectangulares, antropomorfas y ovoides, algunas con tapas a base de lajas de granito, y un sarcófago antropomorfo del mismo material. Muchas de las fosas fueron alteradas por la necrópolis posterior y la construcción de los muros de la iglesia y de la torre. Este espacio funerario se ha relacionado con la posible existencia de un edificio de culto al que estarían

vinculadas las tumbas. La falta de ajuares ha impedido conocer más exactamente las cronologías de estas, que genéricamente podríamos englobar en época altomedieval (ss. IX-XII).

En Sieteiglesias se localiza una necrópolis que se desarrolla en el mismo berrocal donde se asienta la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol. En ella se localizan más de ciento cuarenta tumbas, que parecen agruparse en tres zonas y algunas sepulturas aisladas. Las tumbas, en su mayoría, están labradas sobre el suelo granítico, presentando diversas tipologías; junto a ellas se aprecian en la roca numerosos restos de talla, posiblemente correspondientes a diferentes estructuras. En alguno de los conjuntos aparecen algunas tumbas de lajas. Todas las inhumaciones tienen como punto de referencia el actual edificio de culto, y algunas de las labradas están bajo sus muros; se desconoce si existía un edificio previo al actual, pero la disposición de las tumbas y algunas marcas en las rocas podrían sugerirlo. En algunas de las inhumaciones se han recuperado materiales de época visigótica, que fechan su inicio entorno al siglo VIII, perdurando hasta el XI (PÉREZ GIL, 2007).

En Manzanares el Real, en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la que fue la primitiva iglesia parroquial Santa María de la Nava, posteriormente capilla del castillo, se ha localizado un espacio funerario donde se documentan tumbas labradas en la roca, orientadas canónicamente, en las que no se ha documentado ningún ajuar. También se han localizado tumbas de tipología de cista a base de lajas de granito, y fosas simples excavadas en el suelo, en algunos casos los inhumados presentaban en sus manos monedas que nos remiten a una cronología entre el siglo XIII y XV (GÓMEZ, 2013: 38). Seguramente, las estelas discoideas que se conservan en la actualidad en el exterior de la iglesia parroquial provienen de este espacio funerario y nos remiten a momentos del s. XII al s. XIV (HERNÁNDEZ, 2019b). Con similares características se presentan las inhumaciones de La Mezquita (Cadalso de los Vidrios), donde se han documentado los restos de una iglesia que presenta asociada una necrópolis medieval

y moderna. Las excavaciones arqueológicas realizadas han permitido documentar los diferentes momentos de uso de su cementerio. La fase más antigua parece arrancar en el siglo XI y está representada por un conjunto de tumbas antropomorfas excavadas en la roca granítica; posteriormente aparecen inhumaciones en fosa simple, donde el cadáver estaría envuelto en un sudario e introducido en un ataúd de madera, que se fecha a partir del siglo XIII. La última etapa, correspondiente a los siglos XIV y XV, vendría representada por enterramientos representados por gran diversidad de tipologías: fosas con cubierta granítica, de lajas y tumbas realizadas en ladrillo (CRESPO, 2012).

Por su parte, en la Ermita de San Julián (Almorox) se encuentran los restos de una antigua ermita junto a la que aparecen dos tumbas labradas en la roca, una de tipo antropomorfo y otra rectangular; junto a ellas, en el mismo bolo granítico, se aprecia el inicio de otra inhumación sin terminar. En el entorno se identificaron numerosos fragmentos de tejas y cerámicos de cronología medieval.

5. DISCUSIÓN. LA PRESENCIA DE LOS ESPACIOS FUNERARIOS Y LA ARTICULACIÓN DE LA RED DE POBLAMIENTO RURAL

Dentro del amplio territorio considerado en el presente estudio, se presenta un importante conjunto de espacios funerarios con diferentes características (figuras 1 y 2). Debemos tener en cuenta que los datos son susceptibles de diferentes interpretaciones, dependiendo de cuáles aspectos se quieran resaltar (ARIÑO, 2013). Los lugares de hábitat y de inhumación se agrupan principalmente en dos zonas del piedemonte serrano, uno en la cuenca de los ríos Jarama y Manzanares, mientras que otro lo hace en la del Alberche. Esta distribución condiciona la altura a la que se localizan los mismos, de ahí la gran amplitud, localizándose entre los 1.220 m de Bustarviejo a los 490 de Dientes de la Vieja. Presentan una cronología muy similar, establecida mayormente a partir de los restos documentados en superficie; gracias a ello es posible

apuntar algunas de las principales características del poblamiento de este territorio.

Se trata de un territorio en el que el registro arqueológico funerario es variado y complejo, constituido a lo largo de los siglos por diferentes agentes, en el que se muestran diferentes modos de construir un paisaje y donde la disposición de los espacios funerarios tuvo una clara intencionalidad.

Los espacios funerarios que presentan tumbas labradas en la roca en superficie pueden manifestarse formando diferentes agrupaciones teniendo en cuenta el número de estas, mostrando diferentes tipologías. Evitan zonas en las que no se documentan las rocas graníticas, estando ausentes en las zonas donde destacan los gneises.

Al igual que sucede en otros territorios peninsulares, los espacios funerarios con gran número de enterramientos son minoritarios frente al conjunto mayoritario de sepulturas aisladas y pequeños agrupamientos (TENDE, 2015). Mientras que en otras áreas, como la lusa, son muchos los casos en los que las tumbas labradas en la roca aparecen aparentemente descontextualizadas respecto a los lugares de hábitat que ocuparían las comunidades que las generaron (PRATA, 2019, TENDE, 2015, MARTÍN VISO, 2007), en este territorio son escasas aquellas inhumaciones que no se pueden relacionar con un espacio comunitario. Y en estos casos debemos pensar en la falta de investigaciones desarrolladas en el mismo.

Este tipo de inhumaciones pueden aparecer compartiendo espacio con otros tipos y, cuando aparecen asociadas, presentan los mismos restos tanto cerámicos como metálicos, denotando un uso sincrónico de los mismos, quizás reflejando indirectamente una

estratificación social dentro de las comunidades, en función del valor de los materiales usados en su realización (VIGIL-ESCALERA, 2003: 291). Los espacios funerarios en los que no se documentan tumbas labradas, rehúyen los terrenos serranos, relacionándose principalmente con las vegas de los grandes ríos.

Un hecho destacable es que en todos los casos de espacios funerarios en los que tenemos datos sobre el espacio de hábitat y el espacio funerario correspondiente, el número conocido de los restos de sus construcciones no parece corresponderse con el número de inhumaciones, siendo este mucho menor del que podríamos sospechar. Debemos suponer que no todo el mundo tenía acceso a estos tipos de inhumaciones y que, además, nos faltan investigaciones en profundidad que nos aporten más datos.

Las inhumaciones de niños siempre han planteado problemas para su localización, a pesar de ser el colectivo más vulnerable durante la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media. Algunos autores han tratado de justificar el menor número de inhumaciones infantiles con la reutilización de las tumbas y el entierro junto a familiares (JIMÉNEZ, MATTEI, y RUIZ, 2011: 147). Sin embargo, son conocidos algunos cementerios relacionados con edificios de culto altomedieval donde se han documentado, como Revenga (PADILLA y ÁLVARO, 2013: 31), Segovia, Sacramenia, San Miguel (MARTÍN VISO, 2016: 871), al igual que se conocen en espacios funerarios relacionados o no con lugares de hábitat (TENDE, 2015: 275-279; MARTÍN VISO, 2016a). También hay otros territorios peninsulares, como el área catalana (ROIG y COLL, 2012), donde la presencia su presencia es escasa o prácticamente nula¹⁹. En este territorio son varios los espacios funerarios en los que se documentan, concretamente se han localizado un total de 13 inhumaciones de

19. En la época tardoantigua y altomedieval sabemos que existía una elevada mortalidad infantil; se seguía considerando como niño desde el nacimiento hasta que cumplían los 12-14 años. Para formar parte de la comunidad religiosa cristiana era necesario haber sido bautizado, sacramento que solía realizarse en la edad adulta tras realizarse la necesaria preparación religiosa previa. Para la Iglesia, los individuos que morían sin haber sido bautizados no tenían derecho a ser enterradas en suelo consagrado. Según GILCHRIST (2005: 59-64), parece que no será hasta la implantación de la red de iglesias rurales ya en la época medieval que exista alguna normativa para el enterramiento infantil, e incluso hasta el siglo XII se siguen documentando enterramientos infantiles en ambientes domésticos fuera de zonas consagradas

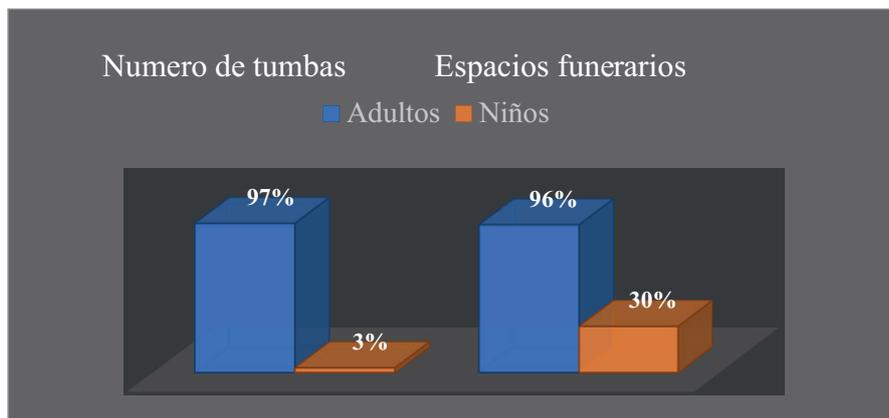


Fig. 6. En la parte izquierda: relación entre el número total de tumbas de adulto y de niños existentes en los espacios funerarios con tumbas labradas en la roca de cronologías altomedievales. Parte derecha: relación entre los espacios funerarios en los que aparecen inhumaciones de adulto y de niño.

niños que, pese a que representan un porcentaje muy escaso sobre el total (3 %), aparecen, sin embargo, en más del 30 % del total de los espacios funerarios (figura 6).

Un hecho destacable es la relación que se aprecia entre los edificios de culto conocidos en la actualidad y los espacios funerarios con tumbas labradas en la roca en superficie. Hoy en día son pocos los edificios de esta tipología con cronologías tardoantiguas. Uno de ellos es la Necrópolis de Remedios (Colmenar Viejo), donde se documentan tumbas labradas en la roca, tanto en superficie como bajo la misma, y La Cabilda, donde también se documentan varias en superficie. En el caso de Piedra Escrita, son numerosos los restos cerámicos y constructivos esparcidos alrededor de la roca, que podrían indicar la presencia de un edificio de culto²⁰, y alrededor del cual se localizarían las inhumaciones. No ocurre lo mismo en Santa María de Valcamino (El Berrueco), donde

únicamente documentamos una tumba en el interior de la nave que se data en el siglo VII (LÓPEZ MARCOS, 2014); y en El Cerro del Reboillar (El Bóalo) un edificio de época visigoda²¹, con un espacio funerario a base de tumbas de lajas y la presencia de un sarcófago monolítico en granito²².

Esta situación nos ratifica en que las comunidades que habitaron estos paisajes eran grupos cristianizados entre los que la Iglesia fue ganando terreno poco a poco, pero que mantuvieron su capacidad de organizar sus espacios funerarios a una escala local (GUTIÉRREZ CUENCA, 2015: 423; MARTÍN VISO, 2013: 75-80). Estos edificios de culto se localizan en lugares destacados, normalmente junto a vías de comunicación²³, alejados de asentamientos próximos, como sucede en otros territorios (GAMO, 2006: 274). Pero al igual que sucede en la zona catalana (ROIG, 2009) o en la cantábrica (GUTIÉRREZ

20. https://www.abc.es/cultura/abci-descubren-iglesia-epoca-visigoda-sierra-madrid-201907251651_noticia.html. Noticias recuperadas de <https://www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural/arqueologia-publica-reboillar>.

21. Existen referencias a una parroquia dedicada a la Virgen de la Piedra Escrita en los archivos parroquiales de Cenicientos, donde se menciona, además, la existencia de un poblado construido en el siglo XVI y abandonado en 1720. Es posible que la inscripción actualmente visible pertenezca a este periodo cronológico.

22. Además de este sarcófago, se documenta otro descubierto en la dehesa de Navalvillar (Colmenar Viejo), fuera de contexto, muy próximo a la necrópolis de Remedios, con la que posiblemente estuviera relacionado. En opinión de A. Vigil-Escalera (2003: 290) la presencia de sarcófagos tardoantiguos en cementerios rurales no es demasiado habitual, lo que nos hace pensar, dado el gasto que requiere su realización, en la inhumación de algún personaje destacado de la aristocracia local.

23. Ninguno de los anteriores parece relacionarse con espacios de hábitat, pero se sitúan junto a importantes vías de comunicación. En el primer caso, en las cercanías del camino que discurría al sur del paso de Somosierra, mientras que en el segundo junto a la Cañada Real Segoviana.

CUENCA, 2015), se muestran como nodos organizadores a nivel territorial, aunque desconozcamos el tipo de poder que los erigió (MARTÍN VISO, 2002: 62)²⁴, para lo que sería necesario calibrar su relación con la presencia sobre el territorio de los asentamientos tipo *castella*.

Sin embargo, las iglesias erigidas a partir del siglo XI, como son las existentes en Bustarviejo, Manzanares el Real y Cadalso de los Vidrios, presentan cementerios parroquiales organizados con una amplia cronología, que arrancan en sus primeras etapas con inhumaciones labradas en la roca, distribuidas alrededor de los edificios y que no se presentan en superficie. En el caso de Sieteiglesias, parece que junto a un espacio funerario de tumbas labradas en la roca pudo existir un edificio de culto, que no es el existente en la actualidad ya que sus muros cortan algunas de las inhumaciones, aunque desconozcamos si ambos espacios fueron sincrónicos (PEREZ GIL, 2007). En cuanto a la ermita de San Julián, serán necesarias más intervenciones para poder calibrar la relación entre las tumbas labradas, el edificio que allí se erigió y el territorio. En el contexto peninsular, la organización de los cementerios en torno a los templos parroquiales parece ser un fenómeno tardío, que comienza a generalizarse de una forma significativa hacia finales de la Alta Edad Media. Esta implantación supone una ruptura con los patrones anteriores, abandonándose los conjuntos de tumbas labradas en la roca que correspondían a grupos familiares o pequeñas comunidades (MARTÍN VISO, 2012a, 2012b, 2016b; BARROCA, 2010-2011: 13)²⁵.

En la península, el análisis de los modelos de poblamiento ha mostrado una gran heterogeneidad y complejidad. Uno de los indicadores que sirven para comprenderlos

es el estudio de los diversos tipos de espacios funerarios (RUBIO, 2013; HERNÁNDEZ, 2016).

En cuanto a la organización de la red de poblamiento de este territorio, parece que durante la época romana fue muy esquivo en toda la zona y que se concentraba mayormente en la vega de los principales ríos. Es a partir de siglo V, aunque de manera desigual, cuando comienza a establecerse una red que se densificará a medida que vayan pasando los siglos de la Tardoantigüedad. Es un crecimiento del número de los asentamientos rurales de carácter estable, similar y en relación con el que ocurre en las cuencas medias y bajas de los mismos ríos (VIGIL-ESCALERA, 2007), y que se consolidará a partir del siglo XIII (VIGIL-ESCALERA, 2011: 191-198).

Pese al conocimiento todavía parcial que tenemos sobre algunos de estos asentamientos, podemos agruparlos en diferentes categorías arqueológicas (VIGIL-ESCALERA, 2006, 2007). Un pequeño grupo, al que podemos considerar como lugares centrales, *castra* o *castella* (MARTÍN VISO, 2014: 251), de diversa entidad y con diferentes particularidades, en el que encontramos Cancho del Confesionario, la Dehesa de la Oliva y Peña Muñana. El primero de ellos, un asentamiento rural de grandes dimensiones, desde donde se controla la cuenca alta del Manzanares y en el que se documentan restos de un importante número de estructuras; sabemos que tuvo una ocupación, quizás recurrente, en muchos momentos del primer milenio con perduración en el segundo (CABALLERO y MEGÍAS, 1977); su gestión puede responder a una iniciativa de las oligarquías locales o regionales. En el mismo se documentaron cerámicas que lo ponen en relación con otros castros cercanos, y otras que se documentan en la mayoría de los asentamientos analizados (ACIEN *et alii*,

24. Estos edificios comienzan a erigirse a partir del siglo VI y como sucede en la zona cantábrica (GUTIÉRREZ CUENCA, 2019: 126), en gran parte por iniciativa privada o al margen del control de la autoridad episcopal, lo que explicaría la proliferación de otros espacios funerarios fuera de su control, como sucede en la zona gallega (SÁNCHEZ PARDO, 2010).

25. La existencia de una serie de necrópolis localizadas en la región situada al sur del río Duero, en las que estas inhumaciones se presentan alineadas y en muchos casos en relación con lugares de culto, se ha relacionado con espacios en los que está presente algún tipo de poder en relación con las transformaciones de la monarquía asturleonés en el siglo X.

1991). Por su parte el castro de la Dehesa de la Oliva, pese a situarse en una zona marginal del territorio, sin duda ejerció cierta influencia sobre esta comarca. En él, se documenta una reocupación en la época tardoantigua que arrancarían en el siglo V y que debió de mantenerse hasta finales del siglo VII o principios del VIII, cuando se abandonó definitivamente (VIGIL-ESCALERA, 2015: 174-177). Desde su emplazamiento se controlaría el valle del Jarama y la vía de comunicación que atravesaba por el paso de Somosierra. Durante esta época, gran parte de su superficie fue ocupada como espacio funerario con una necrópolis con tumbas de lajas (VIGIL-ESCALERA, 2012). En el caso de Peña Muñana, se trata de un emplazamiento de menores dimensiones, que estuvo en funcionamiento durante la época andalusí y desde el que se controlaba el valle del Alberche (MALALANA, 2002: 45-46).

Un segundo grupo está constituido por asentamientos de grandes y medianas dimensiones, posiblemente aldeas (VIGIL-ESCALERA, 2007: 243), en los que se localizan numerosos restos de estructuras, muchas de ellas con parcelas delimitadas alrededor de las viviendas. Estos asentamientos presentan una escasa densidad de estructuras lo que, unido a la existencia de espacios libres entre ellas, hace que ocupen varias hectáreas de superficie. En algunos casos se desconoce su espacio funerario y en otros se trata de espacios de diferentes categorías y donde se pueden presentar diversas tipologías de inhumaciones. Entre ellos se encuentran Navavillar, Navalhija, Fuente del Moro o El Vado (HERNÁNDEZ, 2019: 346-353). Por último, un conjunto de asentamientos más numerosos, de pequeñas dimensiones, en los que se refieren una cantidad menor de estructuras domésticas y sus espacios funerarios albergan un reducido número de inhumaciones, podemos considerarlos como granjas de

carácter familiar (VIGIL-ESCALERA, 2007: 243); entre ellos podríamos citar Fuente de la Pradera, Moraleja²⁶ o El Palancar (HERNÁNDEZ, 2019: 346-353).

Con todos estos elementos se configura una red que se distribuye principalmente próxima a los cursos fluviales secundarios. Se trata de comunidades rurales en las que los modos de vida tradicionales están muy arraigados, que viven de la productividad del terreno y de la actividad ganadera (LÓPEZ SÁEZ *et alii*, 2015; BLANCO *et alii*, 2015)²⁷, a lo que se añade, en algunos casos, la actividad extractiva de mineral, como sucede en Navavillar/Navalahija (ARACIL *et alii*, 2016). Una trama que se conforma durante la Antigüedad Tardía y que se modifica a partir de los siglos VIII-IX, cuando los registros se rarifican, conformándose un poblamiento más disperso. En este sentido, los registros arqueológicos sugieren la pervivencia o el uso de algunos de estos asentamientos con carácter estacional, utilizados recurrentemente por pastores en su actividad transterminante (FUENTES, 2000: 206), que recorren el territorio relacionando los yacimientos de las vegas con los de la pre-sierra, donde se documentan materiales de similares características (CABALLERO, 1980: 74-75).

7. CONCLUSIONES

El análisis realizado en este espacio nos muestra la importancia de la complementación de las diferentes técnicas arqueológicas para comprender en profundidad un paisaje. Gracias a las diferentes campañas de prospecciones realizadas en el mismo hemos sido capaces de conocer y situar un importante número de yacimientos y, en muchos casos, caracterizarlos. Sin embargo, ha sido gracias a las excavaciones arqueológicas llevadas a

26. En los casos de Moraleja, Arroyo del Bodonal y El Vado, la presencia de las inhumaciones es escasa, tan sólo se han documentado una o dos en todos los casos. Estos espacios funerarios se emplazan en lugares elevados, habitualmente pequeños cerros o laderas, desde donde se domina una amplia extensión del territorio circundante.

27. Gracias a los estudios palinológicos, hoy en día sabemos cómo era el paisaje en el que desarrollaban sus actividades estas comunidades.

cabo que han complementado nuestro conocimiento de estos, que hemos ido descubriendo espacios funerarios de los que no se tenía constancia (Necrópolis de Remedios, La Mezquita, etc.) o edificios de culto de carácter rural (El Bóalo o La Cabilda) de los cuales, hasta hace pocos años, se desconocía su existencia.

Es este un territorio en el que la falta de documentos escritos lastra la investigación y contextualización de estos elementos como ocurre en otras zonas peninsulares.

Por otro lado, las informaciones orales que se tienen sobre las tumbas labradas en esta zona hablan, como bien refleja la toponimia de algunos de los yacimientos analizados, de que son vistas como elementos de cierta antigüedad, atribuidas genéricamente a los “moros”, en referencia a unos elementos insertos en el paisaje, hoy en día descontextualizados, y que nos son comprendidos por las gentes que lo habitan.

Creemos que con el presente estudio se cumplen gran parte de los objetivos marcados al inicio; en este, con los datos conocidos en la actualidad, presentamos un modelo de distribución y organización del poblamiento en este territorio. El análisis de estos permite concluir que el territorio estuvo habitado por comunidades rurales dedicadas a la explotación ganadera, complementada con la agricultura y la explotación de los recursos del medio. Se trata de grupos que ya desde la antigüedad habían permanecido al margen de la autoridad central, caracterizados por una identidad propia.

A diferencia de otros territorios, donde el uso de materiales perecederos en la construcción de viviendas y otras edificaciones dificulta su reconocimiento en estas cronologías (WICKHAM, 2005: 486; TENTE, 2017: 229), en esta zona los materiales utilizados han permanecido sobre el terreno: mampuestos de diversos tamaños y tejas sin excluir el uso de materiales perecederos, lo que hace que las tumbas labradas en la roca en superficie sean uno de los indicativos de ese poblamiento aunque no tan necesario como en otros cercanos.

En cuanto a la disposición de los espacios funerarios con tumbas labradas en superficie, en el área del Manzanares y el Jarama tienen una preferencia por establecerse en lugares en ladera o pequeñas elevaciones que destacan sobre el terreno, evitando las zonas bajas; la gran mayoría se sitúa en emplazamientos en los que hay presencia de arroyos, hoy estacionales, siempre a menos de 300 m de distancia. En general, se localizan próximos al discurrir de la Cañada Real Segoviana o en coladas que se derivan de la misma. Por el contrario, en la zona del Alberche la disposición mayoritaria es un emplazamiento en llano, muy próximos al discurrir de arroyos estacionales y al recorrido de la Cañada Real Leonesa Oriental, con la que sin duda están en relación.

Las alturas a las que se disponen estos lugares se encuentran comprendidas en un amplio abanico, motivado por la amplitud en el rango de alturas del territorio, entre los 1.220 m y los 490 m, aunque parecen agruparse en dos núcleos, el primero alrededor de los 900 m de altura y el segundo alrededor de los 700 m (figura 2).

Todos estos espacios funerarios, a falta de investigaciones arqueológicas de mayor profundidad, parecen formar parte de asentamientos de diferente categoría, encontrándose habitualmente insertos dentro del espacio residencial de estos, a escasos metros de algunos de los edificios documentados y en, muchos casos, sin constituir un espacio segregado propio. Mientras que en unos casos es una única tipología la que se presenta, o bien labradas en la roca o bien en cistas, existen lugares donde se presentan ambas; en estos espacios pueden presentarse unas junto a otras o bien diferenciadas por tipos.

Podríamos considerar como un yacimiento singular por varios motivos la Necrópolis de Remedios, que sirve de espacio funerario para diferentes aldeas, y donde se presentan diferentes tipologías de inhumaciones: tumbas de cista, infantiles mediante tejas, labradas en la roca y un sarcófago, todo ello con similares cronologías, lo

que nos muestra esta heterogeneidad y las diferentes percepciones del acto funerario.

De este modo, podemos asegurar que en este territorio es durante el período tardoantiguo el momento en el que el poblamiento se organiza de una forma más completa. Surgen o se reocupan lugares en altura que habían estado habitados anteriormente, situándose, en algunos casos, como los nuevos centros organizadores. Junto a ellos aparecen numerosos asentamientos de pequeñas y medianas dimensiones (granjas y aldeas) situados en las proximidades de los cauces fluviales secundarios, explotando sus recursos con una agricultura de subsistencia que complementa a la tradicional ganadería y explotación del bosque a la que se suma la explotación minera. Los espacios funerarios que caracterizan a estas comunidades se presentan muy heterogéneos, tanto en el número de inhumaciones como en la tipología de estas.

Este territorio mantuvo, durante la antigüedad, unas características propias, homogéneas dentro de su heterogeneidad, situado en una zona periférica pese a la proximidad de dos importantes ciudades.

REFERENCIAS

- ACIÉN, M., ÁLVAREZ, Y., BOHÍGAS, R., CABALLERO, L., GUTIÉRREZ, S., LARRÉN, H., y ...TUSSET, F. (1991). Cerámicas de época visigoda en la Península Ibérica. Precedentes y perduraciones. En *A cerámica medieval no Mediterrâneo occidental*, pp. 49-67. Lisboa: Campo Arqueológico de Mértola.
- ALCOCK, S. y CHERRY, J. (2004). (Eds.), *Side-by-Side Survey. Comparative Regional Studies in the Mediterranean World*. Oxford.
- ANDRIO, J. (1987). Formas de enterramiento medievales en los valles del Ebro y Duero. En *II Congreso de Arqueología Medieval Española, tomo III*, pp. 274-286. Madrid.
- ARACIL, E., MARURI, U., GÓMEZ, R., COLMENAREJO, F., POZUELO, A., ROVIRA, C. y JIMÉNEZ, J. (2016). Dos enclaves minero metalúrgicos durante la Antigüedad Tardía en el centro de la península: Navalvillar y Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid). En *Actas de la Reunión de Arqueología Madrileña, 2014*, pp. 247-256. Madrid: Colegio de Arqueólogos de Madrid.
- ARIÉS, P. (1975). *Essais sur l'histoire de la mort en Occident du Moyen-Age à nos jours*. París: Seuil. <https://doi.org/10.14375/NP.9782757850060>
- ARIÑO GIL, E. (2006). Modelos de poblamiento rural en la provincia de Salamanca entre la Antigüedad y la Alta Edad Media. *Zephyrus*, 59, pp. 317-337.
- ARIÑO GIL, E. (2013). El Hábitat rural en la península Ibérica entre finales del siglo IV y principios del VIII: un ensayo interpretativo. *Antiquité tardive*, 21, pp. 93-123. <https://doi.org/10.1484/J.AT.5.101406>
- ARIÑO GIL, E., GURT ESPARRAGUERA, J., LANUZA GARRIGA, A., y PALET MARTÍNEZ, J. (1994). El estudio de los catastros rurales: una interpretación estratigráfica del paisaje. *Zephyrus*, XLVII, pp. 189-217.
- ARIÑO GIL, E., RIERA i MORA, S., y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (2002). De Roma al Medioevo. Estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca. *Zephyrus*, 55, pp. 283-309.
- ARIÑO GIL, E., PALET i MARTÍNEZ, J., y GURT, J. (2004). *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania romana*. Salamanca: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- AYALA, F., OLIVIER, C., GALINDO, J., CABRA, P., ECHEGARAY, M. y GALLEGRO, E. (1988). *Atlas Geocientífico del Medio Natural de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- BARROCA, M. J. (1987). *Necrópoles e sepulturas medievais de Entre-o-Douro-e-Minho (séculos V a XV)*. Oporto.
- BARROCA, M. J. (2010-2011). Sepulturas escavadas na rocha de entre Douro e Minho. *Portvgalia, Nova Série*, 31-32, pp. 115-182.
- BENAVENTE, J. A., PAZ, J. Á. y ORTIZ, E. (2006). De la Antigüedad tardía hasta la conquista cristiana en el Bajo Aragón. En P. Sénac (Ed.), *De la Tarraconaise à la Marche Supérieure d'Andalus (Ive-Xlesième): les habitats ruraux*, pp. 99-119. Toulouse: Publications du Mirail. <https://doi.org/10.4000/books.pumi.30661>
- BLANCO, A., LÓPEZ, J., ALBA, F., ABEL, D. y PÉREZ, S. (2015). Medieval landscapes in the Spanish Central System (450-1350): a palaeoenvironmental and historical perspective. *Journal of Medieval Iberian Studies*, 7, pp. 1-17. <https://doi.org/10.1080/17546559.2014.925135>
- BOLÓS, J. y PAGÉS, M. (1982). Les sepultures excavades a la roca. *Acta Mediaevalia*, pp. 59-97.
- BULLÓN MATA, T. (1984). La geomorfología del sector occidental de la Sierra de Guadarrama según las publicaciones más recientes. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 4, pp. 247-255. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC8484110247A>
- CABALLERO, L. (1980). Cristianización y época visigoda en la provincia de Madrid. En *II Jornadas de Estudio sobre la provincia de Madrid*, pp. 71-77. Madrid: Diputación Provincial de Madrid.
- CABALLERO, L. y MEGÍAS, G. (1977). Informe de las excavaciones del poblado medieval del Cancho del Confessionario, Manzanares el Real (Madrid). *Noticiario Arqueológico hispánico*, vol. 5, pp. 325-332.
- CANTO, A. (1994). La "Piedra Escrita" de Diana, en Cenicientos (Madrid), y la frontera oriental de Lusitania. *CuPAUAM*, 21, pp. 271-296. <https://doi.org/10.15366/cupauam1994.21.008>

- CAÑADA, R. (2006). Características del medio natural de los ámbitos en que se integra el arte rupestre esquemático de la Comunidad de Madrid. En M. R. Lucas Pellicer, L. M. Cardito Rollán, y J. Gómez Hernández (Coords.), *Dibujos en la roca. Inventario rupestre en la Comunidad de Madrid*, pp. 123-150. Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.
- CASTELLUM. (2002). *Informe acerca del ajuar funerario aparecido en la Necrópolis de la Coba (San Juan del Olmo, Ávila) durante los trabajos de acondicionamiento de dicho yacimiento (y depositado en el Museo Provincial de Ávila)*. Informe inédito. Ávila.
- CASTILLO, A. del (1968). Cronología de las tumbas llamadas olerdolanas. En *XI Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 835-845. Zaragoza.
- CASTILLO, A. del (1972): *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia
- COELHO, J. (1949). Notas Arqueológicas. En *Subsidios para o estudo arqueológico da Beira*, vol. I. Viseu: E. do Autor.
- COLARDELLE, M. (1996). Terminologie descriptive des sépultures antiques et médiévales. En H. Galinié, y E. Zadora-Rio (Eds.), *Archéologie du cimetière chrétien*, pp. 305-310. Tours.
- COLMENAREJO GARCÍA, F. (1987). *Arqueología medieval de Colmenar Viejo*. Colmenar Viejo: Ayuntamiento de Colmenar Viejo.
- COLMENAREJO, F. y LÓPEZ, P. (1998). *Necrópolis El Montecillo, Guadalix de la Sierra, Madrid. Memoria de excavación arqueológica de 1992*. Inédita.
- COLMENAREJO, F. y ROVIRA, C. (2005). *Guía del yacimiento arqueológico de Remedios*. Colmenar Viejo: Concejalía de Cultura. Ayuntamiento de Colmenar Viejo.
- CORREIA, V. (1946). O Cemitério medievai da Sé Velha. En *Obras*, vol. I. Coimbra.
- CRESPO FERNÁNDEZ, M. (2012). Aproximación al estudio del yacimiento arqueológico de "La Mezquita" (Cadalso de los Vidrios, Madrid): nuevas aportaciones científicas. *Estrat Crític*, 5, 2, pp. 426-434.
- DURAND, M. (1988). *Archéologie du cimetière médiéval au Sud-Est de l'Oise. Relations avec l'habitat et évolution des rites et des pratiques funéraires du VIème au XVIème siècle*. Amiens: Revue Archeologique de Picardie.
- EFFROS, B. (2002). *Caring for Body and Soul: Burial and the Afterlife in the Merovingian World*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- EQUIPO A (2014). *Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Manzanares el Real, Soto del Real, Guadalix de la Sierra, San Agustín del Guadalix, Colmenar Viejo, Tres Cantos, Becerril de la Sierra, El Bóalo y Hoyo de Manzanares para el levantamiento por sist*. Inédito.
- FABIÁN, J., SANTONJA, M., FERNÁNDEZ, A. y BENET, N. (1985). Los poblados hispano-visigodos de Cañal, Pelayos (Salamanca). Consideraciones sobre el poblamiento entre los siglos V y VIII en el S.E. de la provincia de Salamanca. En *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, pp. 187-202.
- FABRE, G. (2000). *Organisation des espaces antiques: entre nature et histoire. (Table ronde organisée para le GRA Université de Pau et des Pays de l'Adour, les 21 et 22 de mars 1997)*. Biarritz.
- FRANCOVICH, P., PATTERSON, H. y BARKER, G. (2000). (Eds.), *Extracting Meaning from Ploughsoil Assemblages. The Archaeology of Mediterranean Landscapes 5*. Oxford.
- FUENTES, Á. (1984). La Submeseta Norte y sus relaciones culturales con la Submeseta Sur. *Al-Barit: Revista de estudios albacetenses*, 15, pp. 157-172.
- FUENTES, Á. (2000). Una zona marginal de Hispania: Madrid en época romana. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40, pp. 197-211.
- GAMO PARRAS, B. (2006). La etapa visigoda. En Á. Fuentes (Coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad tardía*, pp. 214-283. Ciudad Real: Al mud.
- GARCÍA SAN JUAN, L. (2005). *Introducción al Reconocimiento y Análisis Arqueológico del Territorio*. Barcelona: Ariel Prehistoria.
- GILCHRIST, R. (2005). Cuidando a los muertos: las mujeres medievales en las pompas fúnebres familiares. *Treballs d'Arqueologia*, 11, pp. 51-72.
- GOLVANO, M. (1975). Tumbas excavadas en la roca en San Frutos de Duratón (Segovia). En *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 1251-1259.
- GÓMEZ, R. (2013). Las iglesias parroquiales de la Villa de Manzanares. El espacio religioso. En R. Gómez, y J. Juste (Coord.), *Nuestra Señora de las Nieves. Manzanares el Real. Estudio, proyecto y restauración*, pp. 33-40. Manzanares el Real: Ayuntamiento de Manzanares el Real.
- GÓMEZ, R., GARCÍA, E., COLMENAREJO, F. y POZUELO, A. (2018). Enterramientos infantiles altomedievales en La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. *Territorio, Sociedad y Poder*, 13, pp. 23-47. <https://doi.org/10.17811/tsp.13.2018>
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1998). Los sepulcros excavados en la roca de la provincia de Cáceres. *Arqueología, paleontología y etnografía*, 4, pp. 271-284.
- GONZÁLEZ, J. (1960). *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid: C.S.I.C.
- GROMA. ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO (2009): Intervención arqueológica en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción de Bustarviejo. Excavación y lectura de paramentos. En *Bustarviejo recupera su historia. Restauración de la Iglesia de la Purísima Concepción (2006-2009)*, pp. 61-108. Bustarviejo: Ayuntamiento de Bustarviejo.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. (2015). *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*. (Tesis Doctoral). Universidad de Cantabria. https://www.academia.edu/16547769/Génesis_y_evolución_del_cementerio_medieval_en_Cantabria
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. (2019). Ruptura y continuidad. Origen y evolución de los espacios funerarios medievales en el sur de Cantabria. *Onoba*, 7, pp. 113-131. <https://doi.org/10.33776/onoba.v7i0.3627>
- GUTIÉRREZ DOHIJO, E. (2001). ¿Dos necrópolis entre la Antigüedad y el Medievo? El Quintanar de Montejo de Tiermes y la rupestre de

- Tiermes (Soria). En *V Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. I, pp. 115-123. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- HERNÁNDEZ SOUSA, J. M. (2013). Inscripciones hispanorromanas en Colmenar Viejo y su comarca. *Revista de investigación Cudernos de Estudio*, 27, pp. 223-246.
- HERNÁNDEZ SOUSA, J. M. (2016). El fenómeno de las tumbas excavadas en la roca en la cuenca alta del río Manzanares (Madrid) y su relación con el poblamiento rural. *Revista Historia Autónoma*, 9, pp. 29-50.
- HERNÁNDEZ SOUSA, J. M. (2019). *Áreas marginales: Estudios de dinámica poblacional comparada en el interior de la península ibérica entre finales de la Edad del Hierro y comienzos de la Edad Media*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid.
- JIMÉNEZ, M., MATTEI, L. y RUIZ, A. (2011). Rituales y espacios funerarios en la Alta Edad Media: las necrópolis excavadas en la roca de Martilla y Tózar (Granada). En M. Jiménez, y G. García-Contreras, (Eds.), *Paisajes históricos y Arqueología medieval*, pp. 139-175. Granada: Ed. Alhuila.
- KLIEMANN, K. (1986). *Un aspecte de les necrópolis medievals: les sepultures antropomorfes a Catalunya*. (Tesis de licenciatura) Universidad de Barcelona.
- LABORDE, A. de (1808). *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. París. Recuperado de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000012583&page=1>
- LALIENA, C. (2009). Acerca de la articulación social de los espacios rurales en el Ebro Medio (siglos V-IX). *Mainake*, 31, pp. 149-163.
- LALIENA, C. y MAGÁN, J. (2005). *Arqueología y poblamiento. La cuenca del río Martín en los siglos V-VIII*. Zaragoza: Grupo C.E.M.A.
- LÓPEZ MARCOS, M. Á. (2014). *Memoria final de actuaciones arqueológicas (2003-2009) en la ermita de Valcamino (El Berrueco)*. Inédito.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2010). *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)*. Madrid: Ediciones La Ergástula.
- LÓPEZ QUIROGA, J. y GARCÍA PÉREZ, L. (2013). Las tumbas excavadas en la roca en la península ibérica. En J. López, y M. Martínez (Eds.), *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo medieval*, pp. 36-83. Oxford: Archeopress. <https://doi.org/10.30861/9781407312194>
- LÓPEZ, J. A., PÉREZ, S., NÚÑEZ, S., ALBA, F., SERRA, C., COLMENAREJO, F. y SABARIEGO, S. (2015). Paisaje visigodo en la cuenca alta del río Manzanares (Sierra de Guadarrama): análisis arqueopalinológico del yacimiento de Navalvillar (Colmenar Viejo, Madrid). *ARPI. Arqueología y Prehistoria del Interior peninsular*, 2, pp. 133-145. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/277138573>
- LORANS, E. (2000). Le monde des morts de l'Antiquité Tardive a l'époque moderne (IVe-XIX S.). En *L'Archéologie funéraire*, pp. 155-197. París.
- LOURENÇO, S. (2007). *O povoamento alto-medieval entre os rios Dao e Alva*. Lisboa: Instituto Português de Arqueologia.
- MALALANA UREÑA, A. (2002). *La villa de Escalona y su tierra a finales de la Edad Media*. Escalona (Toledo): Fundación Felipe Sánchez Cabezedo.
- MALALANA, A., MARTÍNEZ, S. y SÁEZ, F. (1995). La ruta del Jarama y su entorno en época andalusí. En *Orígenes Históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media I*, pp. 139-181. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna.
- MANZANO MORENO, E. (1991). *La frontera de al-Andalus en época omeyas*. Madrid.
- MARTÍN VISO, I. (2002). Espacio y poder en los territorios serranos de la Región de Madrid (siglos X-XIII). *Arqueología y territorio medieval*, 9, pp. 53-84. <https://doi.org/10.17561/aytm.v9i0.1572>
- MARTÍN VISO, I. (2003). La construcción del territorio del poder feudal en la región de Madrid. *En la España Medieval*, 26, pp. 61-96. <https://doi.org/10.5209/ELEM>
- MARTÍN VISO, I. (2007). Tumbas y sociedades locales en el centro de la península en la alta edad media: el caso de la comarca de Riba Côa (Portugal). *Arqueología y territorio medieval*, 14, pp. 21-48. <https://doi.org/10.17561/aytm.v14i0.1503>
- MARTÍN VISO, I. (2012a). Enterramientos, memoria social y paisaje en la Alta Edad Media: propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la Península Ibérica. *Zephyrus*, LXIX, pp. 165-187. Recuperado de: <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/9036>
- MARTÍN VISO, I. (2012b). Paisajes sagrados, paisajes eclesiásticos: de la necrópolis a la parroquia en el centro de la península ibérica. *Reti Medievali Rivista*, 13, 2, pp. 3-45.
- MARTÍN VISO, I. (2013). El espacio del más acá: las geografías funerarias entre la Alta y la Plena Edad Media. En E. López (Coord.), *De la tierra al cielo. Ubi sunt qui ante nos in hoc mundo fuerunt?*, pp. 75-140. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos
- MARTÍN VISO, I. (2014). Castella y elites en el suroeste de la meseta del Duero postromana. En R. Catalán, P. Fuentes y J. C. Sastre (Coords.), *Las fortificaciones en la tardoantigüedad: Élités y articulación del territorio (siglos V-VIII d.C.)*, pp. 247-274. Madrid: Ediciones La Ergástula.
- MARTÍN VISO, I. (2016a). Ancestral memories and early medieval landscapes: the case of Sierra de Ávila (Spain). *Early Medieval Europe*, 24, 4, pp. 393-422. <https://doi.org/10.1111/emed.12166>
- MARTÍN VISO, I. (2016b). Comunidades locales, lugares centrales y espacios funerarios en la Extremadura del Duero altomedieval: las necrópolis de tumbas excavadas en la roca alineadas. *Anuario de Estudios Medievales*, 46, 2, pp. 859-898. <https://doi.org/10.3989/aem.2016.46.2.09>
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2007). El medio físico. En J. L. García (Dir.), *Estructura económica de Madrid*, pp. 109-136. Madrid: Civitas.
- MARTÍNEZ GIL, F. (1996). *La muerte vivida: muerte y sociedad en Castilla durante la baja Edad Media*. Toledo: Diputación Provincial.
- MOLIST, N. y BOSCH, J. M. (2012). El cementiri medieval de Sant Miquel d'Olèrdola (Olèrdola, Alt Penedès). En N. Molist y G. Ripoll (Eds.), *Arqueologia funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII)*, vol. 2, pp. 469-494. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Barcelona.
- MORERE, N. (1985). Dos conjuntos de tumbas antropomorfas de la Meseta Sur: Provincias de Guadalajara y Madrid. *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo V, pp. 275-288.

- OLLICH, I. (2012). La necrópolis medieval de L'Esquerda (segles VIII-XIV d.C.). Cronologia i noves perspectives de recerca. En N. Molist y G. Ripoll (Eds.), *Arqueologia funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII)*, vol. 2, pp. 275-286. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Barcelona.
- ORDENACIÓN, C. D. (2007). *El Medio Ambiente en la Comunidad de Madrid*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- PADILLA, J. L. y ÁLVARO, K. (2010). Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el alto Arlanza (Burgos). *En la España Medieval*, 33, pp. 259-294. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM1010110259A>
- PADILLA, J. L. y ÁLVARO, K. (2013). Los asentamientos altomedievales del Alto Arlanza (Burgos). El despoblado medieval de Revenga. *Pyrenae* 44, 1, pp. 11-41.
- PÉREZ GIL, D. (2007). *Informe final de la intervención arqueológica. Fase II del proyecto de conservación y musealización del conjunto medieval de Sieteiglesias (Madrid)*. Madrid: Informe inédito.
- PRATA, S. (2019). Post-Roman land-use transformations. Analysing the early medieval countryside in Castelo de Vide (Portugal). En N. Brady y C. Theune (Eds.), *Settlement change across medieval Europe. Old paradigms and new vistas*. [Ruralia XII]. Leiden: Sidestone Press, pp. 65-72.
- QUIRÓS CASTILLO J. A. (2009). Arqueología del campesinado altomedieval: las aldeas y las granjas del País Vasco. En J. A. Quirós Castillo (Dir.), *The archeology of early medieval villages in Europe*. Universidad del País Vasco, pp. 385-404.
- RAHTZ, P. (1978). Grave orientation. *The Archaeological Journal*, 135, pp. 1-14. <https://doi.org/10.1080/00665983.1978.11077641>
- ROVIRA, C. y COLMENAREJO, F. (1999). *Memoria de la excavación arqueológica realizada en la Necrópolis de "Remedios" (Colmenar Viejo)*. Inédita.
- RIU RIU, M. (1983). Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya. Barcelona: Real Academia de las Buenas Letras.
- RIU RIU, M. (1985). *La Arqueología de las sepulturas de la Alta Edad Media hispánica*. Barcelona.
- RIU, M. y VALDEPEÑAS, P. (1994). El espacio eclesiástico y la formación de las parroquias en la Cataluña de los siglos IX al XII. En M. Fixot y E. Zadora-Rio (Eds.), *L'environnement des églises et la topographie religieuse des campagnes médiévales*, pp. 57-67. París.
- RODRÍGUEZ MORALES, J. (2005). La divisoria de los términos de las ciudades del centro de la Península en época romana y su posterior perduración. En G. Bravo y R. González (Coords.), *La aportación romana a la formación de Europa: naciones, lenguas y culturas*, pp. 105-140. Madrid: Signifer Libros.
- ROIG, J. (2009). Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X). En J. A. Quirós Castillo (Dir.), *The archeology of early medieval villages in Europe*, pp. 207-252. Universidad del País Vasco.
- ROIG BUXÓ, J. y COLL RIERA, J. M. (2012). El món funerari dels territoris de Barcino i Egara entre l'Antiguitat tardana i l'època altomedieval (segles Val XII): caracterització de les necròpolis i cronotipologia de les sepultures. En N. Molist y G. Ripoll (Eds.), *Arqueologia funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII)*. Monografies d'Olèrdola 3.2, MAC, pp. 373-401. Barcelona.
- RUBIO DÍEZ, R. (2013). Las tumbas excavadas en la roca y el poblamiento rural post-romano al suroeste del Duero. En J. C. Sastre, R. Catalán y P. Fuentes (Coord.), *Arqueología en el valle del Duero: del Neolítico a la Antigüedad Tardía: nuevas perspectivas: actas de las primeras Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero, Zamora 16, 17 y 18 de noviembre de 2011*, pp. 269-280. Madrid: Ediciones La Ergástula.
- RUIZ DEL ÁRBOL MORO, M. (2006). *La arqueología de los espacios cultivados. Terrazas y explotación agraria romana en un área de montaña: la Sierra de Francia (Salamanca)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, Instituto de Historia.
- RUIZ, J. I. y ROMÁN, J. (2005). Aproximación a la cronología de la necrópolis rupestre de Las Cuevas (Osuna, Sevilla): las cuevas 5 y 6. *Spal* 14, pp. 231-258. <https://doi.org/10.12795/spal.2005.i14.08>
- RUIZ TRAPERO, M. (2001). *Inscripciones Latinas de la Comunidad Autónoma de Madrid (siglos I-VIII)*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- RUIZ, G. y CHAPA, T. (1990). La arqueología de la muerte: perspectivas teórico metodológicas. En F. Burillo (Coord.), *Necrópolis celtibéricas: II Simposio sobre los celtíberos*, pp. 357-373. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- RUIZ ZAPATERO, G. y BURILLO MOZOTA, F. (1988). Metodología para la investigación en Arqueología territorial. *Munibe*, 6, pp. 45-64.
- RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. (1993). Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de la información. En *Actas, Inventarios y Cartas arqueológicas (Homenaje a Blas Taracena)*, pp. 87-98. Soria: Junta de Castilla y León.
- SÁNCHEZ PARDO, J. C. (2010). Las iglesias rurales y su papel en la articulación territorial de la Galicia medieval (ss. VI-XIII). Un caso de estudio. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 40, 1, pp. 149-170. <https://doi.org/10.4000/mcv.3374>
- SANTIAGO, J. D. y MARTÍNEZ, S. (2010). La ciudad de Segovia y su territorio. En S. Martínez, J. D. Santiago y A. Zamora (Coords.), *Segovia Romana II. Gentes y territorio*, pp. 143-182. Segovia: Obra Social Caja Segovia.
- SANZ HERRÁIZ, C. (1988). *El relieve del Guadarrama oriental*. Madrid: Consejería de Política Territorial, D.L.
- STYLOW, A. U. (1990). Neue Inschriften aus Carpetanien (Hispania Citerior). *Chiron* 20, pp. 307-344.
- TENTE, C. (2015). Tumbas rupestres en el Alto Mondego (Guarda, Portugal). Patrones de distribución, significados y construcción del paisaje rural altomedieval. *Munibe*, 66, pp. 271-290. <https://doi.org/10.21630/maa.2015.66.15>
- TENTE, C. (2017). Rock-cut graves and cemeteries in the medieval rural landscape of Viseu region (Central Portugal). En C. Bis-Worch y C. Theune (Eds.), *Religion, cults and rituals in the medieval rural environment*, pp. 215-226. Leiden: Sidestone Press.
- TENTE, C. y CARVALHO, A. F. (2011). The establishment of radiocarbon chronologies for early medieval sites: a case of study from Upper Mondego valley (Guarda, Portugal). *Munibe*, 62, pp. 461-468.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2003). Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d.C.). Variables materiales, consideraciones sociales. *Arqueología de la Arquitectura*, 2, pp. 287-291. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2003.58>

- VIGIL-ESCALERA, A. (2006). El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica. En J. López, A. Martínez y J. Morín de Pablos, *Galia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (ss. V-VII)*, pp. 89-108. Oxford: BAR International Series 1543.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2007). Granjas y aldeas altomedievales al Norte de Toledo (450-800 d.C.). *Archivo Español de Arqueología*, 80, pp. 239-284. Recuperado de [aespa.revistas.csic.es/index.php/aespa/article/download/35/35](https://doi.org/10.3989/aespa.2007.v80.35). <https://doi.org/10.3989/aespa.2007.v80.35>
- VIGIL-ESCALERA, A. (2011). Formas de poblamiento rural en torno al 711: documentación arqueológica del centro peninsular. *Zona Arqueológica*, 15, 2, pp. 189-204.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2012). El asentamiento encastillado altomedieval de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid). En J. Quirós y J. Tejado (Coord.), *Los castillos altomedievales en el noroeste de la península ibérica*, pp. 239-262. Universidad del País Vasco.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2013). Prácticas y ritos funerarios. En J. A. Quirós Castillo (Coord.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania: arqueología del campesinado en el interior peninsular*, pp. 259-288. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2015). *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- WICKHAM, C. (2005). *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford: University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199264490.001.0001>
- VILLAESCUSA, L., GARCÍA, E., GÓMEZ, C. y GÓMEZ, S. (2020). El yacimiento de La Cabilda. Tendiendo lazos entre la arqueología, el patrimonio cultural y la sociedad. *Apuntes de El Ponderal*, 3, pp. 14-28.
- YÁÑEZ, G. I., LÓPEZ, M. A., RIPOLL, G., SERRANO, E. y CONSUEGRA, S. (1994). Excavaciones en el conjunto funerario de época hispano-visigoda de la Cabeza (La Cabrera, Madrid). *Pyrenae*, 25, pp. 259-287.